Domingo 5 de Enero de 1873 — BUENOS AIRES — Año I—Núm. 82

BIBLIOTECA B. A.

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION
79—VICTORIA—79
se reciben avisos hasta las 6 de la tarde

Director y Redactor—EZEQUIEL N. PAZ

LA PAMPA

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION
VEINTE Y CINCO PESOS POR MES

Regente y Editor Responsable—AGUSTIN de la C. CARDUZ

LA PAMPA

BUENOS AIRES, ENERO 5 DE 1873

Un Director que entiende la cosa.

Enemigos de traer á las columnas de nuestro diario nombres propios, sea para ensalzarlos sea para deprimirlos, no podemos evitarnos hoy de hacerlo para llamar la atencion de nuestros lectores sobre un hecho que nos revela, q' la buena propaganda de la prensa independiente tiene irremediablemente q' ejercer influencia sobre el mecanismo de la administracion publica, y rectificar, ó mejor dicho, encaminar por el buen sendero aquello que salga de los limites de lo natural y de lo ajustado á ciertos principios de rectitud y de moralidad politica, á lo q' nadie está mas obligado q' un gobierno á tributarle culto especial.

El Domingo publicamos un articulo censurando los nombramientos de Directores de los dos Bancos de la Provincia, y antes de ayer dimos á la luz otro, apurando mas nuestros argumentos y robusteciendolos con la cita de nombres propios.

Nuestro objeto principal al escribir asi, fué demostrarle al gobierno, que el pueblo no recibe ya con placer esos nombramientos, que vienen relijiendo por largos periodos y todos los años á unas mismas personas para el Directorio del Banco, como si no hubiese otros comerciantes, hacendados ó rentistas en el pais, sino el pequeño circulo del cual se toman desde algun tiempo atras los que se elijen para esos cargos.

En nuestro articulo de antes de ayer, para hacer mas patente la fealdad de los procederes del gobierno á este respecto, tuvimos que usar de un recurso que nos dolia el esgrimirlo como un arma, peroq' era indispensable traerlo á cuenta, para hacer mas patentes la poca prudencia y la poca prevision del gobierno al hacer esos nombramientos.

Hicimos notar, que el gobernador y sus ministros habian colocado en ambos directorios á varios parientes muy cercanos suyos, y luego q' ambos directorios aparecian combinados nombres de personas enlazadas entre si tambien por estrecha relacion de familia.

Pero esto no importaba en manera alguna, decir que convenia que estos caballeros no fuesen Directores.

Muy léjos de eso estuvo nuestro propósito al hacer esas referencias.

Quisimos solo apoyar nuestro ataque al gobierno, porque nombraba á los que hace cientos de años, que están en el Directorio, y mostrar que en este sistema de nombramientos entraba en mucho el hacer del gobierno cosa de familia y de entrecasa, defecto que es necesario, imperiosamente necesario que se arranque al actual gobierno.

Nuestra propaganda ha hecho eco y ha despertado la delicadeza de un jóven de quien con placer vamos á ocuparnos en este artículo.

Es D. Santiago Alcorta hermano de D. Amancio Alcorta Ministro de Gobierno.

Francamente, no era para nosotros el señor Alcorta de aquellos hombres hacia quienes se vé uno atraido desde el primer moment en que se les vé ó se les habia—pero sus procederes han venido trayéndolo hácia nuestras simpatias, mejor dicho llevándonos hácia él, con ese iman invisible con que atrae la conducta delicada, poco presuntuosa y sobre todo prudente de un hombre que en la posicion de este jóven es mas laudable el verla ejercida en varios casos.

En la convencion, ya le vimos en las últimas sesiones venir á las filas de la buena bandera, y lo sentimos hacerse simpático para nosotros.

El paso que acaba de dar, nos lo hace aun mas, y nos permite augurarle, que en un dia no muy distante, ha de tener el placer de recordar y agradecernos el consejo.

Ha de figurar en nuestro pais, y ha de figurar remontándos poco á poco y de una manera sólida; no como algunos jóvenes que salen de nuestra Universidad y marcados por la mala escuela de esos periodistas, que supieron hacerse circulo y atraerse adeptos á fuerza de laudatorias cesarinas y apolojias bombásticas, á los ocho dias de estar fuera de las puertas de las aulas que cursaron, se persuaden que son hábiles, capaces y harto esperimentados para ser, no digamos hombres públicos, sino Ministros, Presidente, Emperadores si fuese posible y Papas tambien.

Por eso es que se gastan pronto entre nosotros nuestros ciudadanos como hombres públicos.

Salen como hidrófobos desde su colegio, furiosos por ocupar puestos públicos; como si su vida debiera ser tan corta que no tuviesen tiempo ni siquiera de ser tenientes alcaldes.

Se deleitan haciéndose dar bombo, primero por los cronistas, luego por los Redactores que tienen el pésimo hábito de dedicar editoriales á un dos por tres en holocausto á la inteligencia, el patriotismo, la elocuencia, la virtud y demás adminículos de jóvenes, que ni han tenido siquiera el tiempo de mostrar lo que pueden dar de si, y que por consiguiente se les hace hacer en su ramo ó en su escala social, el rol del héroe por fuerza.

Se pagan de si mismos, se embriagan, porque nada hay que ofusque y halague mas el amor propio del republicano, que el ver publicar su nombre en letras de imprenta rodeados de alabanzas y ensalzado á lo infinito, sin que siquiera tenga el buen sentido de cuidarse de averiguar si merece ó no lo elójios que se le tributan y si ha conquistado el derecho de exijirlos.

Si nosotros mismos los periodistas que sabemos como se hacen estas cosas, y q' como el médico ó boticario, debiéramos perder la ilusion al ver una pildora que aunque la hace otro, sabemos que la elaborado con migaja de pan y agua destilada, es decir agua del pozo—nos pagamos algunas veces y nos recontoneamos y nos relamemos de placer cuando nos vemos elojiados? como no se embriagarán pues, jóvenes inespertos, sin mundo, sin dominio sobre si mismos y sin el imperio suficiente sobre sus pasiones para conocerse y apreciarse, cuando se ven alzarse con el gas de las crónicas y de las redacciones hasta las rejiones del Olimpo, en donde se quedan incrustados para siempre mirándose y remirándose como el pavo real; hasta q' el pueblo los aprecia en lo que valen, y si no lo valen les dá de baja de las filas de los hombres de prestijio, y si lo valen, se dice el público para si mismo. Y está pago su precio con tanta alabanza y tanto zahumerio que se les ha tributado?

Por eso es, que como lo hemos dicho antes, nuestros jóvenes, pronto se pierden como hombres públicos y se malgastan para el servicio de todos los cargos en que serian útiles.

Empiezan á figurar temprano y se marean, y cuando recien, puede decirse, que se forman, que se hacen hombres sérios, es cuando el público empieza á fatigarse y se siente fastidiado de que le hayan roto el tímpano todos los dias con su nombre y sus hechos por hacer, y sus méritos por conquistar de manera que cuando se hayan en aptitud de conquistar y radicar su prestijio, es precisamente cuando lo pierden.

Se hacen viejos para el concepto público antes de tiempo; se usan, se ajan, y es entonces recien cuando tienen que lamentarse de haberse llenado la cabeza de viento tan temprano, de haberse hinchado tanto y de haberse elevado ante la opinion pública, no con el prestijio que se adquiere con los hechos y con la vida pública, sino con la reputacion artificial, de oropel y de gas, que se han habituado á fraguar los falsos apóstoles del periodismo; los que tienen un diario, no para escribir para el pueblo y en favor de los intereses del pueblo, como lo hacemos nosotros, sacrificando todo, nuestra personalidad, la de los nuestros, sin conocer amigos cuando se trata de la cosa pública, cerrando los ojos á todo jénero de afecciones de familia, de amistad ante el único Dios, que despues del Divino Hacedor debe respetar un verdadero republicano; ante el pueblo, ante las mayorias; sino para hacer servir sus columnas á sus intereses personales, á los de su familia, á los de sus amigos, de sus cabriones, de sus parroquianos de imprenta y de todo el que paga ó con su dinero ó con su favor ó con popularidad los elójios que se le hacen.

Pues bien, á D. Santiago Alcorta, tenemos que reconocerle en el paso que acaba de dar, algo que sale completamente de lo que es de estilo, de lo que es habitual y de lo que es tradicional en nuestro pais.

Tiene aspiraciones, y es muy justo que las tenga.

Estudia, escribe folletos sobre las cuestiones en que se considera fuerte, se afana por ser hombre público experimentado; y sin embargo es nombrado para el Directorio del Banco Hipotecario, en donde no puede dudarse que ocuparia como ha ocupado una posicion que tiene proxto que ser tan influyente como la de Director del Banco de la Provincia, é inspirado por un sentimiento de delicadeza, se hace esta reflexion:

He sido nombrado imprudentemente por un Gobierno del que es Ministro ni hermano; estoy bien en este puesto; me siento capaz de ejercerlo, pero tengo todavia mucho tiempo para figurar en mi pais llevado á los puestos públicos por medios menos dignos de critica, y renuncio, aunque sufra mi amor propio, aunque corte un poco el vuelo á las aspiraciones que debe tener todo jóven republicano, intelijente, inspirado por el deseo de servir á su pais y hacerse tambien una posicion espectable; aspiraciones q' si las fomentásemos lejitimamente y con prudencia en todos los jóvenes que se forman y hasta en los viejos veteranos tambien del bombo exajerado, hariámos jeneraciones de intelijencia mas sólida, mas viril y mas espartána, que las capas de hombres públicos elevados con el gas de los elojios, con que hemos venido hasta hoy haciendo la mayor parte de la base de nuestra actualidad.

Renuncio, dice, y dejo el puesto para q' el Gobierno elija otros que no sean sospechados de ser traidos, no por sus méritos sino por sus relaciones de parentezco.

Renuncio, para que no se crea que mezclado entre los demas parientes del personal del Gobierno, pueda este ejercer sobre mi la influencia que es natural que ejerzan los parientes, los amigos intimos.

Francamente; sentimos que el señor Alcorta haya renunciado.

Era director nuevo, del año último: no era de los veteranos de ciento y tantos años, y para nosotros no es lo malo que sean parientes del gobernador y de los Ministros, sino que estos siendo sus parientes los hayan nombrado.

Pero no podemos dejar de confesar, que nos felicitamos de su renuncia primero por la leccion de buen gobierno que les dá á los miembros del Ejecutivo; y luego, porque al dar ese paso, inicia una reaccion, inicia el restablecimiento en el poder publico de la moralidad republicana, y hace mas todavia: enseña á los que se quieren trepar á la cumbre de la espectabilidad á manotones, y tomandose de los puestos publicos con garras y uñas, como el gato que persigue mineros trepando á un tejado, que es bueno ir despacio, para ir mejor y mas lejos.

Si su ejemplo fuese imitado, tal vez revindicariamos para la cosa publica, y volveriamos al buen camino, á muchos que creen que deben formarse á costa de los empleos, de los altos cargos y de las posiciones espectables, en vez de persuadirse que ellos deben formarse para los puestos y cargos publicos, poco á poco, con estudio, con labor, con tino y con modestia, para ser ellos los que dignifiquen el puesto y no el puesto el que los dignifique á ellos.

Concluimos, pues, regalandonos un poco en nuestro amor propio, al ver como nuestra independencia y nuestra enerjia para enseñar las llagas administrativas, nos hacen cosechar tan buenos resultados y ofrecerselo al pueblo, que es de quien deben ser; porque él lo recoje, porque es la opinion publica, es el espiritu publico, es el sentimiento de la mayoria, lo que empuja nuestra pluma, haciendo de la poca intelijencia y de la virilidad de esta redaccion un instrumento suyo, un eco de sus exijencias, y una pluma que dice, no lo que quiere el que la hace correr sobre las columnas de este diario, ni lo que á él le conviene sino lo que comprende que es la voluntad y las inspiraciones populares.

¿Habremos incurrido en este articulo en lo que estamos censurando?

¿Habremos elojiado mucho al señor Alcorta?

Perdonennos nuestros lectores el desliz: pero cuando presenciamos hechos semejantes, se siente complacido nuestro sentimiento democratico y nos sentimos orgullosos, de ver como la influencia de la opinion publica, como el respeto al pueblo van conquistando tanto terreno en esta tierra, en que hay tantos reacios y tantos retrogados, que apenas suben á los altos puestos, se hacen renegados y se esfuerzan por convencer al pueblo, que nada vale él ante los Dioses del Olimpo oficial.

Se vá despertando la opinion

Hemos conseguido ya, que ajitada la opinion pública con la ruidosa cuestion de que son los protagonistas un ex-escribano y un Juez, haya hecho repercutir el sacudimiento de espanto y de anhelante curiosidad de que se ha sentido presa esta sociedad, en las columnas del diarismo.

Algunos cólegas se han pronunciado ya. "La Prensa" habló hacen cuatro dias.

La "República" toma la palabra ayer y la toma apoyando con sus opiniones las ideas que hemos desenvuelto en nuestros editoriales, en que nos hemos ocupado de la actitud en que debe colocarse el Superior Tribunal de Justicia.

Hemos conseguido mas todavia.

El Tribunal se ajita, se apresura á tomar medidas; procura revindicar su prestigio ante la opinion pública, y parece que con sus procederes quisiera probar que puede lavarse las manos, no como Pilatos sino como un fiel apòstol de la verdad, de la justicia y de la recta honorabilidad.

Un camarista nuevo es el que inicia esta ajitacion, reuniendo estraordinariamente al Tribunal.

Otro camarista nuevo es al que se encarga de la sumaria.

Parece que con esto mismo se quisiera hacer todo, con mas detalles que defiendan al Tribunal de la censura, alejando la sospecha de que el espiritu de cuerpo, ó lo que se dice por el ex-escribano delator, de que el Juez acusado le habia asegurado que los miembros del Tribunal harian lo que él quisiera, porque él les guardaba secretos que podrian comprometerlos; pudiese influir en las decisiones y en los procedimientos del Tribunal.

El doctor Islas tiene su pasado claro y limpio como Juez.

Puede proceder con toda imparcialidad, con toda independencia de todo género de móviles; y mientras el Jury llena por otro lado su augusta mision depurando á la denuncia publicada, de su verdad ó de su calumnia, la justicia ordinaria seguirá haciendo su tarea con toda actividad y con estricto rigor.

Y digan luego que la prensa no ejerce influencia, cuando pisa en el sólido terreno de los intereses del pueblo.

Y desprecienla luego los Ministros y los Presidentes que pâgan tanta ligereza y tanta falta de tino, con el desprestigio mas completo y con el rechazo general de todo el pueblo que los aisla en un rincon de su presuntuosa guarida y apenas les apoya, no por lo que son sino porque representan el principio de autoridad.

Hay, pues, que tener confianza en la reaccion que se opera y hay que tener la casi seguridad de que todo el diarismo ha de venir á las filas de la cruzada que le ha tocado emprender á la "Pampa."

Nos esforzamos en que estas cuestiones sean juzgadas indirectamente por el pueblo, trayendo una acusacion del escrito de Speratti ante el Jury, porque alli es donde hemos de encontrar la verdad clara, inflexible y obtenida con rapidez.

"La República" anuncia ayer que hoy se colocará en ese punto.

Ciertos estamos que las doctrinas que hemos sostenido ayer y que no son sino una traduccion fiel de nuestra lejislacion sobre abusos de imprenta, han de ser las mismas que traiga hoy el colega en sus columnas editoriales.

La verdad no tiene sino un camino.

La justicia tiene muchos medios para subir á la cumbre resplandeciente y para de la mas cierta verdad; pero no tiene sino un solo fin, un solo punto objetivo; descubrir la verdad y aplicar la pena ó castigar la calumnia cuando se trata de matérias criminales.

Pero ese fin lo hemos de alcanzar con el Jury mas que con la Justicia ordinaria.

Su tramitacion violenta; las inspiraciones en que forman su conciencia los jurados, la independencia de sus funciones y el apoyo y la simpatia del pueblo, incitan al inocente á ir alli á revindicarse pronto ó aterran al culpable y le alejan de ese recinto popular, que ojalá le vieramos pronto suplantando con su mecanismo reaccionario á la vieja rutina de nuestros Tribunales; á ese enjendro de nuestros pleitos interminables y á esa fuente de ruina para el cliente y de riqueza para el enredista, en que se ha constituido nuestra manera de pedir y de hacer justicia.

La opinion se ha hecho, y una inspiracion unánime hace escapar de los lábios de cualquiera que se ocupe de este asunto, esta frase tan natural como popular.

¿Por qué no ván al Jury?

Por que el Juez denunciado no busca alli su revindicacion pronta y sin retardo, antes que, si es calumnia la delacion que se ha hecho contra él, se inocule en la conciencia pública, se arraigue y no lo puedan arrancar de alli, cien sentencias absolutorias ni todas las indulgencias que pudiera conceder el Sumo Pontifice.

En pocos dias mas hemos de ver á toda la prensa diaria de Buenos Aires á nuestro lado, exijiendo esto mismo.

Que el Jury pronuncie su primera palabra.

Hay sacudimientos de la opinion pública; hay estremecimientos del espiritu popular; que nada puede detener sus efectos tremendos, y estamos pasando por una de estas crisis.

El pueblo quiere el Jury.

La moralidad pública lo quiere; y dia mas dia menos hemos de tener que ir ante el Jury ó tendrá que esclamar al fin nuestra Administracion de Justicia respecto de su prestijio, de su respetabilidad y del culto que deben exijir del pueblo, *Delenda est Carthago.*

Doctrinas malas, pésimas

"La Tribuna" de antes de ayer á la tarde, censurando indirectamente nuestros ataques al Gobierno por haber hecho rebosar de parientes é íntimos amigos, los Directorios de los Bancos desenvuelve teorias de Gobierno capaces de hacer caer de espaldas al hombre mas estoico y mas despreocupado respecto de la opinion pública.

El colega encuentra lo mas natural del mundo, que el Gobernador haya nombrado á dos hermanos suyos para ese Directorio, el Sr. D. José Antonio Acosta y el Sr. Blaquier y á su primo político D. Mariano Casares, y uno de los Ministros á su señor padre y otro á su hermano; y lo que lamenta es que no haya tenido algunos tios y sobrinos como aquellos de la Casa Rosada que hubiesen tenido tambien entrada en los Directorios.

A este respecto, lo que menos dice el cólega para rebatir nuestras apreciaciones es el sacrilejio que contiene el siguiente parrafo que deveras no nos habriamos atrevido á estamparlo en nuestras columnas

Dice asi "La Tribuna.,,

> Felizmente para Buenos Aires, parece que hasta ahora el gobierno del señor Acosta está procediendo con entera independencia, sin preocuparse del "que dirán.

¿Puede caber mas error, ni mas lijereza al hacer este elojio?

Pero el cólega es lójico con su modo de ser y con su pasado.

El *que dirán* no es nada para los hombres publicos.

El *que dirán* que lo constituye la opinion publica; que lo constituye la critica universal, el descontento de todos cuando no se procede bien, debe ser el fantasma que de dia y de noche tengan á su frente los gobiernos para no apartarse de la buena senda, para no divorciarse con las mayorias, para no dar la espalda al pueblo que los eleva, que quiere fiscalizarlos y que prefiere prevenir sus malos actos con el temor que impone la condenacion publica, y no correjir con las penas que establecen las leyes, y que provocan conflictos que se evitan cuando un gobernante, cuando un hombre publico se hace esclavo humilde de la voluntad general, y gobierna ó ejerce su cargo, consultando las exijencias populares, tomando el pulso á la voluntad general, y siguiendo de cerca los latidos del corazon del pueblo, que siempre se inspira en lo sano y en lo licito.

Pero el cólega es de una escuela en que no ha podido adquirir ese sentimiento ni contraer esos habitos.

Es de la escuela del señor Sarmiento.

De la escuela de los que creen que el *yo* es todo y que lo que el *yo* inspira es lo unico bueno: porq' creen q' los hombres publicos no son patrimonio del pueblo sino que el pueblo y sus cosas y sus dineros y todo lo suyo, son patrimonio de los hombres publicos, y no de todos sino de los pocos, de los predestinados.

Pero esos errores, esa relijion idolatra, ese culto fanatico á los idolos personales, es lo que le ha perdido al colega como ha perdido á muchos de los suyos en la opinion publica, separandole del pueblo y haciendole cometer lo que no hubiera hecho si hubiese profesado la teoria de que la regla de conducta, el padron de moralidad y el punto de partida como el punto objetivo de un buen gobierno, deben ser siempre el *que dirán*?

Si para el hombre privado, si para el simple ciudadano ó padre de familia *¿el q' dirán*, es decir la vindicta publica es, mas que la ley y sus penas lo que regla sus actos y previene muchas veses los males como corrije en secreto, lo dañoso, ¿como, para el hombre publico, para el gobernante que no se maneja á si solo sino que maneja la persona, los intereses, la vida y la familia de millones de semejantes suyos el *que dirán*, la vindicta pública no ha de ser la norma de sus actos, de su conduta?

Aconseje no mas al señor Acosta, que se divorcie como el señor Sarmiento del pueblo, que riña con el *qué dirán*, que lo desprecie; y ya verá que flaco servicio hace á su idolo de hoy, su victima de ayer y su viejo idolo de antes de ayer.

Si la moralidad politica del cólega, está encarnada en esos cuatro renglones ¿que estraño es entonces que encuentre lo mejor y mas perfecto, el que un gobierno nombre para Directores de Banco á todos sus parientes?

Nada, porque "La Tribuna" en esto es lójica con esas teorias y con algo mas.

Es lójica, con lo que ha sido, con lo que es, con la educacion que ha recibido, con las inspiraciones en que se ha formado.

Habituado á hacer de todo, del gobierno, del prestijio, de la cosa pública, de los intereses del pueblo, cosa de familia, cosa de amigos, cosa de cabrionera, no se espanto, ni siente repugnancia, cuando vé que este gobierno, á los cuatro dias de subir al poder, reparte entre su familia los puestos públicos de un Directorio de Banco, no para manejar miles, sino miles de millones del pueblo.

Habituada á hacer gobiernos con la influencia que consiguió usurpar sobre el pueblo é imponerse á ellos.

Habituada á incrustarse en los gobiernos, vivir de ellos, colocar á todos los suyos y encerrar la cosa pública en una especie de *rongecatonga*, formada por la circunferencia de los brazos y manos de todos los de una familia y de sus amigos ó admiradores.

Habituada á gobernar la familia y hacer vivir al gobierno en familia y tratar al pueblo de Buenos Aires como cosa de la familia llamándole, *mi pueblo, su pueblo, tu pueblo, nuestro pueblo.*

Habituada á tratar las grandes cuestiones de dinero nacional con el Gobierno Federal, como cosas de tios y de sobrinos, que asi han salido ellas como cosas de tios y nada mas que de tios

Habituada á no tener mas horizonte popular que los suyos, á no hablar tino de los suyos ocupar en un dia catorce columnas de un diario con los suyos, á molestarnos cada dia con las cosas de los suyos, en la crónica, en los avisos, en los editoriales y á no presentar á los ojos del pueblo, á no ponerle á los oidos del pueblo, ni bajo su nariz, ni en sus lábios, ni en sus manos, sino á la familia y siempre la familia: creen que es la cosa mas natural del mundo que el señor Acosta con sus dos ministros hagan del gobierno el patrimonio de sus familias y se los repartan entre papá y primo tal y tio cual y sobrino mengano y nieto sutano, llegando hasta condenar el que no lo haga asi, y hasta reirse de que haya quien se preocupe de que un gobierno moral, se cuide un poco del *qué dirán* antes de llevar á los directorios de todos los Bancos á todos sus parientes.

¡Por Dios! que si el diarismo debiera propagar tales doctrinas, si las redacciones de Buenos Aires tuviesen que llenar sus columnas precisamente con lo que vamos desterrando con tanto empeño y tanta tenacidad:

Si los gobiernos de Buenos Aires se hiciesen emulos y fieles fotografias del Gobierno Taboada Urquiza, Lopez, Quebracho, Rosas y demas gobiernos en que la familia manda ó mandaba y en q' un niño era tanto como un general ó un Ministro, y una tia ó una sobrina eran un pontifice, valiera mas que tomaramos nuestra constitucion y la llevasemos á la plaza pública, le arrancasemos hoja por hoja, la rasgasemos en mil pedazos y luego los arrojasemos á la hoguera diciéndole.

—Quita allí tu q' haces imposible el Gobierno de tribus, el gobierno de castas, de Administracion de la pampa ó del Chaco.

Felizmente, hay tanto buen sentido en este pueblo, que asi como nuestros dos articulos sobre esos nombramientos han herido el espiritu público, llamando la atencion sobre estas irregularidades, cometidas tal vez por el gobierno sin mala intencion y solo impulsado por cierta candidez que no puede apartarse del corazon de algunos hombres, en quienes los atractivos de la familia y del hogar doméstico no les permiten hacerse bastante espartanos para contemplar en el pueblo la verdadera, la gran familia, la única familia del majistrado, que es una entidad distinta del simple individuo ó miembro de una sociedad; asi tambien estamos ciertos que las ideas y las teorias y los consejos de "La Tribuna" al gobierno, harán arrugar el ceño á sus lectores, si no fuesé, como ha de serlo, impulsado por esa repugnancia natural que inspira la moral pública á contemplar en silencio estos hechos, al menos por un sentimiento de amor propio que se siente herido en todo habitante de un pueblo libre, cuando vé que un gobernante se le quiere imponer no con la influencia de la ley sino con la presion de los intereses y afecciones personales.

Como esta es la impresion que hemos recibido, nos perdonarán nuestros lectores que les demos un mal rato, trascribiendo otros párrafos mas de un articulo de "La Tribuna,, que son los siguientes.

> "Pero el parentezco no puede ser un inconveniente permanente para ocupar un puesto público, por que entonces llegaria el caso en que el pais tuviera que esterilizar el talento y el saber de muchos ciudadanos, sin mas motivos que el ser parientes de otros funcionarios.
>
> En Buenos Aires ha habido Gobernador que tuvo como Ministro á su propio hijo.
>
> En las Cámaras, padres é hijos y varios hermanos han ocupado simultáneamente puestos en ella.
>
> El Dr. Adolfo Alsina ha presidido durante mucho tiempo el Senado Nacional donde estaba su venerable padre.
>
> Y como estos, podriamos citar centenares de ejemplos, para mostrar que, desde que no existe una incompetencia moral ni material los hombres de mérito deben ocupar puestos públicos aún cuando sean de una sola familia.
>
> La competencia, y no el apellido, es lo que se busca en los funcionarios públicos.
>
> Actualmente, se ha iniciado un ataque contra el personal del Gobierno de la Provincia, por que entre los nombramientos recientemente hechos para Directores de los Bancos del Estado, figuran nombrados miembros inmediatos de las familias de los gobernantes.
>
> ¿Son competentes, honorables y útiles esas personas?
>
> Se reconoce todo esto, pero tienen la *incompatibilidad* de ser parientes de los mandatarios.
>
> ¿Cuál es la ley, cual el criterio que semejante incompatibilidad establece?
>
> El *que dirán!*
>
> Pero digan lo que quieran, que eso nada importa, desde el momento en que esos hombres sirven bien al pais en los puestos que ocupan.
>
> Si los señores Blaquier y José Antonio Acosta son hermanos del Gobernador, su condicion de tales no les quita su indisputable competencia para Directores de un Banco; como no le quita á D. Mariano Saavedra sus méritos y sus servicios, como sus brillantes aptitudes para el puesto que ocupa en el Banco de la Provincia, el ser padre del Ministro de Hacienda; ni á D. Santiago Alcorta su indisputable competencia para el Banco Hipotecario, el hecho de ser hermano del Ministro de Gobierno.
>
> Esta estraña teoria de que un solo hombre de cada familia debe estar en los puestos públicos, es tan orijinal que de seguro jamás se le ocurrió á ningun constitucionalista establecerla como un principio general, para algunos casos determinados, en la constitucion del Poder Judicial.
>
> Todo ciudadano tiene derecho de aspirar á servir á su pais en el Gobierno, sin que, por el hecho de que su padre ó su hijo, ó sus hermanos esten en el poder, pueda negársele entrada á participar de la cosa pública.
>
> La teoria de los buenos Gobiernos es aquella que busca la competencia en los hombres sin temer al *que dirán.*

Inspirese el pueblo en esos principios de moral pública cortada al paladar y por el molde de los intereses individuales y ya verá como van las cosas en este pobre pais.

La chicana del cólega jamás hará bueno lo que proclama con tanto estoicismo.

Ser miembros de una cámara, los parientes es una cosa; y ser nombrados Directores del Banco de la Provincia, por su hijo ó por su hermano es otra muy distinta.

El doctor Alsina fué vice-presidente y su señor padre senador, elegidos aquel por el pueblo directamente y este otro indirectamente.

Pero el doctor Alsina no lo nombró á su señor padre ni este á aquel.

La paridad pues es imposible y ridicula.

Si hubo gobernador con su hijo por Ministro, son escepciones que fueron toleradas en épocas escepcionales, en que saliamos de una corrupcion y de una tirania tan tremendas, que todo era bueno y moral comparado con lo que habiamos visto durante 20 largos años.

Suponemos que se refiere el cólega al doctor Lopez, don V. Fidel y su señor padre.

Pero pregúntele á aquel señor si se atreverá hoy á ser ministro de su respetable padre, si vivies, y verá como le contesta que no se atreveria.

Entonces se usaba la levita con el talle bajo el brazo, el pantalon ajustado á la pierna, el chaleco de aquella forma que se llamaba tripotin y el cuello de la camisa á la guillotina.

Vistase el Redactor de "La Tribuna" hoy con el traje de esa época y ya verá como lo corren los muchachos silvandole como á Bayoneta Calada.

Aquellos eran unos tiempos y estos son otros.

Entonces todo era angosto y es hoy mas ancho.

Entonces cabian unos pocos y ahora tienen que caber muchos.

Y ese es el error del cólega.

Quiere tener el derecho de estar todavia en la época de la edad media, y no quiere convencerse que no es posible prolongar el noviciado y el atraso de un pueblo ad perpetuum.

Por esa mania de querer el cólega mecerse en aquellos tiempos en que todos les embaucaba, se vé hoy como se vé.

Y ni aun entonces se haria lo que se vé hoy.

El doctor Alsina no se habria atrevido á nombrar director del Banco á su señor padre, que á fé no le hubieran ido muy adelante muchos otros en cuanto á cualidades para ocupar ese puesto.

Todo lo contrario; el doctor Alsina tuvo sus errores pero tuvo sus cosas buenas.

Aquella barrida de directores fué de gran efecto.

Pero hoy se hace lo contrario. En vez de barrer y sacudir un poco á nuestras instituciones en que se jira tanto dinero, dejamos que se amontone el polvo sobre los muebles y se crien capas de él, como en los gabinetes de aquellos anticuarios ó alquimistas, en donde jamás entran las amas de llaves á dar un golpe de plumero ó de escoba.

Precisamente queremos hoy lo que hizo el doctor Alsina, no en la misma forma ni en la misma estension, sino algo semejante.

Una barrida, cólega; una barrida en el Banco, que saque lo viejo, lo muy usado, como esas revistas que solemos hacer de vez en cuando en nuestro ropero; es decir cuando tenemos en que hacerlo, y empezamos á separar los pantalones viejos y las levitas que tienen los ribetes muy relumbrosos y los sombreros, que están ya como los que suele usar el doctor Alsina en épocas de elecciones, y tomamos los mas nuevos los de moda y los ponemos á un lado para seguir usandolos, y los otros los destinamos para obras de caridad, y le damos uno al morenito tal, otro al sirviente de nuestro tio otro al gallego portero, hasta q' dejamos el ropero solo con lo que está en buen uso y le agregamos algun traje dominguero que nos trae el sastre.

Eso es lo que requiere ahora el Banco y no que se amontonen alli monumentos históricos y se les complemente con toda la parentela del gobierno.

Por eso encontramos malas y pésimas las doctrinas de la "Tribuna."

Y no hemos de ser nosotros solos.

Todo el que nos lea y el q' sin leernos piense un momento en estas cosas, las encontrará lo mismo.

Denuncia sobre un gran robo

Sin mas antecedentes que los datos que trae la solicitada que publicamos hoy dirijida desde el "9 de Julio" firmada por uno de los comerciantes avecindados de Buenos Aires, nos limitamos á llamar la atencion publica sobre esta denuncia.

No la patrocinamos, no la hacemos nuestra, mientras no tengamos todos los antecedentes q' se nos ofrecen para hacer pesar sobre el señor Ministro de la Guerra toda la responsabilidad que un escandalo de tanta magnitud entraña, y mientras no estemos en aptitud de juzgar de los detalles y de la verdad del hecho.

Pero algo debe haber, aunque fuese exagerada la denuncia; porque quien firma esa solicitada tiene bastante buen sentido é intelijencia para no comprometer su posicion mercantil con una denuncia semejante, que por los terminos de su redaccion, por la manera en que está escrita, por el papel en desorden en que ha sido estampada y otros antecedentes, prueban que esa correspondencia es el fruto espontaneo y violento de aquella indignacion y aquella irritabilidad, q' producen hechos escandalosos y tremendos que estan viendose patentes q' están palpandose.

Se habla de robos de raciones de la tropa, de miles de piezas de vestuario y de cueros secos de la proveduria y si designan ya á los compradores de estos articulos que parece fuesen del mismo comercio del "9 de Julio."

Si, pues, hay algun gran robo tras de esos datos dirijidos á la lijera, debemos declarar que el año 1873 empieza funesto para los sospechados, para aquellos contra quienes parece que se enzaña la accion popular, para arrancarlos del misterio con todas sus culpas.

¿Estará el año 1873 destinado á operar una revolucion completa en la indiferencia con que el pueblo se deja esplotar en muchos ramos de la administracion?

Pareciera que los horizontes que se perfilan en lontananza, nos indujeran á augurar esto.

Entretanto, parece que por los precedentes de esa solicitada, vamos á tener que volver á darles malos ratos al señor Ministro de la Guerra y al señor Presidente.

¿Que hacerle?

Para eso son funcionarios nacionales y para eso cometen faltas y descuidos.

Es que la haga que la pague dice el refran.

Veremos lo que resulta.

Es probable que el Ministerio de la Guerra tenga ya los antecedentes del hecho, pero dificil muy dificil es q' de alli le den datos al pueblo, porque la tactica oficial es echar tierra sobre los grandes escandalos.

Hasta ahora hemos visto funcionarios nacionales castigados por malos manejos y apenas si un subalterno, en quien el hilo se cortó por lo mas delgado y mereció el consejo de guerra.

No hemos pasado de ahi.

Y no es porque se diga que todos, todos sin escepcion han de ser un dechado de virtudes; que algunos malos ha de haber siquiera con que entretener á los tribunales y dar una muestra de que el gobierno se cuida de la moral de sus empleados.

El Doctor Matienzo

Publicamos hoy una solicitada de este señor.

Nos disculpará si no nos ocupamos de ella en nuestras columnas editoriales, por la siguiente razon.

"La Pampa" aleja y alejará de su redaccion toda cuestion que tenga atinjencia solo á intereses individuales.

"La Pampa" solo se entiende con funcionarios públicos.

La cuestion del señor Matienzo con Sperati, es solo un asunto personal, que pueden discutirlo entre ellos; pero que un redactor de diario no debe entrar á terciar en la polémica, porque los hechos privados son del dominio de sus autores y no del público.

Su cuestion es de tanto ó cuanto por honorarios.

Por esa faz la miramos nosotros y creemos que, por ahora, lo que estamos discutiendo y con lo que ocupamos la atencion pública, es con el asunto de la acusacion al Juez.

Las referencias de Sperati á él, son detalles que no hacen gran cosa al fondo de la cuestion y que por ahora no conviene traerlos á luz.

Si el proceso los necesita, los Tribunales lo llamarán asi.

Hay un pleito entre el Dr. Matienzo y Sperati y habrá segun asegura aquel una demanda criminal suya contra Sperati. Son pues los Tribunales y no los diarios los que deben entender en el caso.

EXTERIOR

Francia

El testo del voto de censura contra el ministro del Interior de Francia, decia asi:

«La Asamblea, considerando que muchos consejos municipales habian violado la ley, trasmitiendo directamente al presidente de la República mensajes de un carácter esencialmente politico, y que las leyes le imponian la obligacion de reprimir estas manifestaciones culpables de que dan ejemplo impunemente muchos Consejos, recuerda al ministro de lo interior la práctica de las leyes, y pasa á la órden del dia.»

Raoul Duval la defendió elocuentemente, diciendo a un estraordinario era ver á Municipalidades radicales como las de Lyon y Marsella ponerse al lado de Mr. Thiers, y revelando que muchos diputados de la mayoria conservadora, habian recibido en aquellos dias anónimos con amenazas de muerte. Lo mas grave era que el secretario del Presidente de la República, Barthelemy Saint-Hilaire, hubiese contestado dando gracias á algunas de las municipalidades.

La crisis, resultado de este voto, nos decian el domingo á última hora desde Versalles, habia tomado grandes proporciones. Todo el Gabinete habia hecho dimision. El presidente de la república se resistiá admitirla. Sin embargo, habia llamado á Casimiro Perier. La derecha muy decidida.

Las ultimas noticias presentaban al Sena inundando la parte baja de Paris, Ruan, Nantes, Tours y otras muchas ciudades estaban inundadas tambien por el Sena, el Loire y otros rios caudalosos.

A última hora todos los ministros habian dado su dimision.

El "Gaulois" refiere la siguiente anécdota:

«Un antiguo amigo no politico del Sr. Gambetta, decia á este dias pasados: «Parece que vas á subir al poder, y por tanto, estoy haciendo la maleta.» Contestóle Gambetta: «No te molestes. Lo mas que estaré en el serán ocho dias: por tanto, con un saco de noche tienes bastante.»

Inglaterra

El Parlamento está convocado para el 9 de febrero en Inglaterra.

La prensa de Lóndres, en lo general favorable al presidente de la república francesa, reconoce sin embargo que no le es posible gobernar sino sentiende con las falanjes conservadoras y con los centros de la Asamblea, que solo pueden constituir una mayoria de gobierno y una base segura para la república conservadora.

Se aproximan las fiestas de Navidad y con ellas la interrupcion del interes que previene de las cuestiones politicas.

Los ministros, que se reunieron en la capital vuelven á sus peregrinaciones en los condados, y á los discursos sobre las medidas que intentan someter á ambas Cámaras.

En vez de surgir la esperada solicitud para ocurrir á los desastres sufridos en las costas de Alemania, por los acontecimientos de mediado de Noviembre, se empieza por acudir á la Italia con suscriciones, tal vez en atencion á la prioridad de las inundaciones en ese pais. La reina ya se ha suscrito por £ 400.

En la bolsa empezó la inscripcion de los donativos y ha alcanzado á la suma de 3,000 £.

Se han comprado £ 600,000 en oro, por cuenta de Alemania, y hay órden para continuar la operacion luego que lleguen las remesas del metal de América Entretanto el descuento se mantiene al 6 p. % y por ahora no hay recelo de que suba, porque el numerario abunda en el mercado.

El mensaje del presidente Grant leido el 2 de diciembre en el congreso y en donde declara que en virtud de las sentencias de los árbitros de Berlin y Ginebra, ha desaparecido la espesa nube que oscurecia las buenas relaciones con la Inglaterra excita

---

18

FOLLETIN

CORTE Y CORTIJO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR DON ANTONIO HURTADO

UN HOMBRE FINO

¿Nos deja Vd?—Lo siento; va Vd. á aburrirse despues de la luna de miel.

UN HOMBRE BRUSCO

¿Se casa Vd.?—*Requiescat in pace.*

Y á este tenor; querida mia, fueron felicitándome uno á uno y dos á dos cuantos hombres y mujeres estaban en el salon.—Más que felicitaciones, eran *pésames* los que recibia.—No sé decirte lo que pasaba por mi; unas veces reia y otras no contestaba; pero al través de mis risas y de mi silencio, creo que se dejaba trasparentar el desaliento que me dominaba.

Por último, se acercó á mi un diputado, paisano de Julio, y con cierta risita de compasion me dijo:

—¿Conque va Vd. á ser de los nuestros—Me alegro mucho; alli se vive bien, aunque no tambien como aqui.

—¿Quiere Vd., le pregunté, describirme la vida que alli se hace.

—¡Oh! me dijo el diputado, es muy sencilla, y sobre todo muy patriarcal.—La alta clase, entre la cual va Vd. á vivir, es una clase respetabilisima por su riqueza y por su significacion nobiliaria.—Vive completamente encastillada, y apenas si se digna comunicarse con la clase media.—El invierno lo pasa en la ciudad sin dejarse ver, en la primavera lo pasa en el campo, pero en familia; y en verano suele viajar, aunque por poco tiempo y á corta distancia.—Los varones de esa clase, pasan la mayor parte del tiempo cazando; por las noches suelen frecuentar el casino principal; juegan un poco, cuando no juegan mucho, hablan de todo, siempre que no hablan de nada, y á las diez en casa.—Cuando hay toros, van á los toros; cuando hay teatro, ván al teatro; van pocas veces; pero en cambio van casi siempre solos, por evitarse la molestia de vestirse y de que se vistan las señoras.

La clase media es otra cosa: la constituyen los abogados y los médicos; los empleados y los militares; el comercio y los propietarios de segundo órden.

Entre esta clase, ya la vida es más amena; se reunen entre sí, se habla de pleitos y de contratos, de policia local y de negocios caseros; se quitan el pellejo cordialmente, y cordialmente se hacen la guerra unos á otros.—Van siempre al teatro; murmuran de la dama, critican al actor, comentan las relaciones de fulano y de fulana, y juegan siempre en el casino.—Porque hoy cada clase tiene su casino correspondiente.

En cuanto á la clase de industriales, artesanos y labradores, nada tengo que decirla; está á tan larga distancia de Vd., que apenas si tendrá ocasion de sospechar, su existencia.—Por lo demás, la vida se hace bien; los aires son puros; los campos alegres y feraces; los alimentos abundantes y baratos, y sobre todo, la leche es riquisima.

¿Qué te parece de la descripcion del diputado? Yo me estuve preguntando toda la noche:—Pero donde está la vida del espiritu, la vida de la inteligencia, la vida recreativa, la vida, en fin, de los séres racionales?

No la encontré en la descripcion del diputado, y me consideré enterrada en vida. Leí aquella misma noche el *Celoso extremeño*, de Cervantes, y me espanté ante la idea de que el carácter del protagonista pudiera ser la expresion del caracter general de los extremeños.—No dormí aquella noche.—Al dia siguiente vino Julio, como de costumbre, y abordé la cuestion resueltamente.

—En dónde vamos á residir, ¿aqui ó en tu pais? le pregunté.

—En mi pais, me contestó sencillamente.

—¿Y no pudiera ser aqui? le dije.

—Imposible, me contestó; el cuidado de mi fortuna exige alli nuestra presencia.

—No digo que no, repuse; pero el cuidado de lo que constituye mi dote la reclama aqui.

—Es verdad, me contestó; pero como yo no he de usar de esa dote en tanto viva tu papá, no necesitamos cuidar de ella.

—¿Y vamos á estar siempre alli?—repliqué vivamente.

—¡Por que no? me contestó sonriendo.—¿Crees que aquello es tan malo?—Los primeros dias, quizás echarás de ménos el ruido, la agitacion de esta vida que aqui se lleva; pero despues que te acostumbres, ya verás como aquello te gusta más.—Por otra parte añadió con cierta ternura, el amor, mientras más concentrado y mas solitario, es más puro y más grande.—Aqui no me pertenecerias por completo; los bailes, las reuniones, el teatro, los paseos, las visitas me robarian muchas horas que alli no me robará nadie.—Viviremos el uno para el otro.—¿Qué mayor placer?—¡Qué mayor felicidad?

Al oir esto no pude mas que acordarme de ti; y me dije á mi misma:—Voy á hacer la vida que hace Carolina.—Desde entonces empecé á considerar á Julio de la misma manera que considero á tu papá.—En ese aislamiento que me describia, y que disfrazaba con el pretexto del amor, no vi otra cosa que el principio de unos celos exagerados, como los celos del héroe extremeño de Cervantes, ó la manifestacion de un egoismo supremo y refinado.

Callé por entonces y resolvi poner á prueba su caracter.—La primera noche que asistimos á una reunion, acepté cuantas invitaciones se me hicieron para bailar.—Julio no me dijo nada, pero conocí que se habia retirado ofendido.—Pocas noches despues fuimos al teatro, y no hablé con él durante la funcion.

En cambio me llevé charlando toda la noche con un quidam que tuve á mano, y que me dió cuenta di todos los enredos que havia perdido de vista desde que acepté las relaciones de Julio.

Aquella noche su mal humor subió de punto: su gesto fosco y su actitud meditabunda y sombria, me dejaron ver el fondo de su carácter.—Era celoso.

Al dia siguiente vino á casa, quiso pedirme esplicaciones de mi frialdad, y yo me negué á dárselas.

Por la tarde me siguió á caballo en el paseo, y me hice la distraida hasta el punto de no saludarle, aunque se aproximó de un lado de la carretela.

Por la noche nuevas recriminaciones; y por mi parte el silencio más obstinado y la más glacial indiferencia.—Al cabo se quejó á papá de esta conducta: papá me interpeló sobre el asunto; le dije que habia estudiado el caracter de Julio, y que habia resuelto no casarme.—Papá puso el grito en el cielo, y me hizo una multitud de observaciones que, en verdad, no estaban fuera de su lugar.—Me dijo que con tal resolucion le ponia en ridiculo, y le hacia pasar por un padre sin formalidad y sin carácter; que el estado á que habian llegado las cosas no podia retroceder, sin que yo pasase á los ojos de las personas sensatas por una chiquilla insustancial y de poco seso.—¡Inutil todo!—Ante la perspectiva de una vida oscura y completamente retraida, me mantuve firme en mi resolucion; y papá, lavándose las manos como Pilatos, abandonó el campo, y me rogó que le sacase de aquel mal paso de la mejor manera posible.

Anoche recibí la carta siguiente:

JULIO Á LUISA

Tu papá me ha dicho esta tarde que ha conferenciado contigo, y que no le ha sido posible arrancarte una sola razon que justifique tu actitud.—¿Por qué asi? ¿Por qué no te has confiado á tu papá, para evitarme el bochorno de darme disculpas, que solo de ti esperaba?—¿Qué razon hay para que asi te conduzcas conmigo?—¿Qué he hecho?—¿En qué te he faltado?—Dimelo.—Dime lo que sientas.—Si mi amor no te satisface; si no lleno tu corazon como tú llenas el mio, no te hagas violencia, no te sacrifiques á los respetos de una palabra que yo me apresuraré á levantar, aunque sea á costa de mi vida. Pero sácame de esta incertidumbre, que lastima mi orgullo y que hiere mi corazon.

Julio.

Hé aqui mi contestacion.

LUISA Á JULIO

Confieso que soy injusta, que no tengo motivo de queja de ti, que eres digno de ser amado; pero abrigo la creencia de no ser feliz contigo.—¿Por qué?—No lo sé.——He querido darme razon de esta creencia, y no he acertado á explicármela.—Talvez no te amo lo bastante para sacrificarme mi libertad.

En esta duda, ni quiero ser desgraciada, ni quiero hacerte desgraciado.—¿Qué más puedo decirte?

Luisa

Te copio á continuacion su última carta:

JULIO Á LUISA

Tienes razon: no debo llegarse al matrimonio con la creencia que abrigas; el amor que teme no es amor.

Te dejo en libertad; asi se lo digo á tu padre, acompañándole copia de tu carta.—En medio del dolor que siento por las pérdidas de mis ilusiones y de mis esperanzas, estoy tranquilo, si puede haber tranquilidad en una situacion como la mia. No te he faltado en nada.—Adios, y ¡ojalá te amen como yo te amo!

Julio.

Papá ha entrado en mi gabinete esta mañana, y por primera vez en mi vida lo he visto realmente encojado conmigo.—Me ha repetido sin cesar que he hecho una chiquillada, y ha terminado por imponerme la necesidad de abreviar nuestro viaje, á fin de evitarnos la rechifla de las gentes.

Sin duda que tú pensarás como papá, ¿no es verdad?—A primera vista esto no tiene fundamento; pero no me condenes sin oirme.

Te he dado á conocer el carácter de Julio.

Te he dado á conocer la vida que se hace en su pais.

Ahora, escucha.

¿Has leido á Camilo Flammarion?—Supongo que no.—Flammarion es hoy un autor á la moda como Julio Verne; es un hombre de ciencia, que ha escrito una obra titulada *La Pluralidad de los Mundos habitados.*—Leyendo esa obra, se ensancha de tal manera la inteligencia, se agranda de tal manera la idea de Dios, que el alma humana aspira á romper las múltiples prisiones que la envuelve para espaciarse por esas esferas llenas de luz y de vida que pueblan el infinito.

Prescinde de lo desconocido, mas allá de lo cual debes suponer el sér inmortal creador de todos los mundos; y á partir de lo que conocemos, figúrate que el globo en que vives es un átomo imperceptible comparado con *Urano*, con *Neptuno*, con *Saturno* y con *Júpiter*, cuyas dimensiones, comparadas con las de la tierra, suman 1.415 veces el volúmen de ésta.

Considérate encerrada dentro de ese grano de mostaza; y dentro de ese grano, considérate encerrada en ese pequeño espacio que se llama nacion; y dentro de ese espacio que se llama nacion, considérate encerrada dentro de los limites exiguos de un pueblo; y dentro de esos limites exiguos, considera á tu alma encerrada en esa prision miscroscópica que se llama cuerpo.

Mira desde ese punto invisible al cielo.—¿No te sientes abrumada bajo el peso de esos millones de millones de mundos que se agitan por la inmensidad?—¿No es verdad que haciendo esta observacion parece como que vives en el fondo de un abismo, adonde apenas llega el aire necesario para respirar?

Pues bien: como si todo eso no fuera bastante á comprimir el alma humana, exponte á que te bajen á un punto más recondito todavia, y á que te envuelvan en una atmósfera más densa que aquella en que vives.

¿Consentirias tú en ésto?—De seguro que no.

Pues hé ahí lo que yo he hecho; resistirme á bajar en ese rincon último del mundo terrestre llamado Extremadura, y negarme á ser envuelta en esa atmósfera de celos en que me hubiera sumerjido Julio.—Esto es decirte que, aunque con relacion al infinito respiro mal, con relacion á Extremadura respiro en una region superior.

Y esto dicho, queda explicado el móvil de mi resolucion.

Dentro de unos dias saldremos de aquí.—Todavia te escribiré antes de partir.—Entretanto, recibe un abrazo.

Luisa.

XXXIV.

CAROLINA Á LUISA

He recibido tus dos cartas, y nos las he leido, las he devorado.

las felicitaciones de la prensa inglesa que reconoce en el tenor pacífico de la exposicion la ventaja de la reeleccion del hombre mas apropósito para conciliar los ánimos tanto de este como del otro lado del Atlántico.

Se nota que el presidente parece tener en vista destruir involuntariamente á los adversarios que le hicieron frente. Ninguno de cierto, fué mas cruelmente fulminado que su competidor Horacio Greeley redactor de la "Tribuna".

Despues del revés electoral perdió á su esposa, luego, el juicio, y por último la vida.

Aquí nadie estraña los términos poco benévolos que hace el general al hablar de España. "La pacificacion de la isla de Cuba no ha progresado, y aun cuando la insurreccion no tenga esperanza de un triunfo definitivo, España no consigue reprimirla".

El "Times" apoya esta version manifestándose acerca del rey Amadeo en términos poco lisonjeros, cuando aún no hace mucho manifestaba una opinion contraria.

Es sabido que el diario de la City pugna porque se ceda Cuba por parte de España, mediante compensacion pecuniaria y que el rechazo del arbitrio provoca su acrimonia.

La situacion de la Francia, monopoliza la principal atencion. La crisis de Versalles (dice el *Times*) ha pasado por ahora, pero el acceso ha sido grave y el gobierno ha quedado debilitado.

Es obvio, que la derecha entre en la politica agresiva, y que aunque vencida en un encuentro, no por eso dejará de volver á la carga. Se ha trabado la lucha y solo terminará cuando la derecha triunfe definitivamente, ó sea vencida por la disolucion y por nuevas elecciones.»

«El triunfo eventual de la gente de la derecha (dice el *Daily News*), puede enjendrar la anarquía ó el despotismo, jamás producirá órden y libertad. Las últimas votaciones de la asamblea de Versalles demuestran claramente que esta verdad empieza á hacerse patente á los mismos paladines del partido denominado conservador.»

El "Morning Post", cuyas tendencias bonapartistas son notorias, se prevalece de la oportunidad para profetizar que la menor contingencia imprevista puede precipitar la caida de la preciosa república del señor Thiers que ya vacila y tiembla. «No durará un dia (prosigue aquel diario) sinó fuese la ocupacion del territorio por el estrangero y la absoluta necesidad del sosiego por algunos meses. Acabará por precipitarse en los espacios desconocidos, porque jamás ha existido parodia mas grotesca, ni mas infecunda de las instituciones liberales.» Entretanto el "Standard" dice que la rehabilitacion del hombre de Sedan es aún mas difícil que la del conde Chambord que imponia la bandera blanca, ó la de los Orleans que nada hacen para producir una solucion.

En cuanto á los que especulan con el apoyo indirecto de la Alemania, (dice otro diario) en pró de la República del señor Thiers, las declaraciones semioficiales del otro lado del Rhin deben desengañarlos. La politica de la Alemania con relacion á la Francia tiene por principio la abstension de cualquier injerencia en los negocios internos de ese pais.

La Alemania solo puede reclamar del Gobierno francés, órden en el interior, paz en el exterior; todo lo demas le es absolutamente indiferente. Resta ver si la derecha, la izquierda, y el centro de Versalles, atiende á esa intimacion.

La causa del famoso pretendiente al título de Tichborne debe juzgarse el 5 de abril próximo, segun la decision judicial, que en Inglaterra no impide dilatar la solucion de los pleitos. En ésta ocasion, como se sabe, él tiene que contestar ante el tribunal criminal por falsificacion y perjurio, siendo denominado Castro en el proceso criminal.

Llegaron á Lóndres diarios de Melbourne en Australia, relativos al mes de Octubre conteniendo narraciones, que siendo verdicas, harán entrar la cuestion en una nueva faz.

El *Melbourne Age* y el *Warrnambool Advertiser*, refieren que un individuo estraño á la colonia por nombre Robert-Mills, se estableció hace años en la localidad denominada Sprin-Greek, dedicándose al cultivo de la tierra y á la cria de ganados. Casó primero con Catalina Curtis de la cual tuvo siete hijos, y despues del fallecimiento de su primer muger, se casó nuevamente con Isabel Mac Rae, cuyo casamiento se celebró en 1859.

Roberto Mills se relacionaba apenas con gente de las clases inferiores de la sociedad; sin embargo mostraba haber frecuentado en otro tiempo, otra clase de la sociedad.

Montaba bien á caballo, y hablaba francés, no negaba haber cambiado de nombre en Australia donde desembarcó, habiendo naufragado en el *Bella*. En ocasiones citó el nombre de Lord Bellon, á quien dijo haber conocido en otro tiempo. Tenia en el brazo izquierdo, hechos á punta de aguja la emblema de la fé, esperanza y caridad asi como las iniciales R. C. T. precisamente la que Lord Bellon dijo haber marcado en el brazo del verdadero Sir Roguer Tichborne. Falleció hace meses, y fué enterrado en Spring Greek cerca de Winslow.

Segun el *Melbourne Ages*, la segunda mujer de Robert vive aun, y tiene en su poder fotografias de Roger Tichborne y otras personas de su familia.

¿Será esto cierto? No ahora otro empeño en especular con dos fortunas considerables, en la esperanza de sustraerlas á los actuales poseedores en Inglaterra, es decir al sobrino de Roger Tichborne? Si fuese posible demostrar que Robert-Mills era el verdadero Tichborne, las propiedades del mayorazgo pertenecerian á sus hijos residentes en Australia.

Por lo demas ni al titulado Castro ni á la familia Tichborne conviene socorrer á semejante gente, que privaria á ambos litigantes de la presa que el uno codicia y que el otro disputa. Es menester que alguien adelante mucho dinero á los supuestos descendientes de Roger Tichborne para que venga á Europa á disputar preferencia en la posesion de la herencia.

Turquía.

Se esperan en Constantinopla nuevos cambios ministeriales antes de que lleguen las fiestas del Bayrana. La prensa inglesa sigue con atencion los indudables progresos que la influencia moscovita hace en Turquía. En Egipto y la Abisinia llaman tambien su atencion, pues en aquellos campos bíblicos se prepara una de esas guerras santas, tan terribles en los paises árabes. Proclamada por el rey Juan de Abisinia la guerra relijiosa contra los egipcios, 15,000 hombres han ocupado la provincia de Bogos, y ante el ímpetu de las tribus, Munzinger-bey se ha replegado con sus egipcios sobre Masowah, para esperar cañones y ametralladoras y marchar con nuevas fuerzas á Magdala para dar asi en el centro de su poder al sucesor de Teodoro, el mismo golpe que dió Inglaterra al soberano de Abisinia. A las observaciones de este, ya lo hemos dicho, el virey de Egipto ha contestado que desde que Mehemet-Alí conquistó el Loudan, las fronteras entre el Egipto y Abisinia comprendian á la provincia de Bogos, y que solo cuando las tribus abisinias, invadiéndola quemaron las iglesias católicas y saquearon las poblaciones musulmanas, fué cuando el Egipto se decidió á rechazar la fuerza por la fuerza.

Tampoco abandona la opinion en Inglaterra los progresos que la Rusia continúa haciendo en el Turkestan y en el Asia central; pero «El Times» sale siempre al encuentro de los alarmistas, diciendo que desde la sumision de los cipayos, la Gran-Bretaña, que cuenta inmensos recursos, nada debe temer de los rusos en la India, y que por el contrario, la estension de las relaciones comerciales entre los dos pueblos, aumentará á medida de los progresos de la civilizacion en el Asia central.

Austria y Hungría

Nos vemos obligados, como siempre, á condensar las noticias del centro y del norte de Europa, para dejar espacio á la esposicion del drama que se representa en Francia. El parlamento del imperio austro-húngaro está convocado en Viena para el 12 de diciembre, época en que habrán terminado sus deliberaciones las Dietas de Hungría, Bohemia y Gallitzia, aun reunidas. En Posth se vislumbran síntomas de un cambio ministerial, pues el partido conservador, que dirije el célebre Deak, empieza á escasear su apoyo al gabinete Lonyay. En Prusia se espera siempre con impaciencia la resolucion del emperador, que ha regresado ya á Berlin, sobre la Cámara de los Señores, aunque los rumores de radicales reformas han perdido terreno en estos dias. Entre tanto el príncipe heredero, restablecido de una enfermedad grave que le ha obligado á permanecer en Baden, en convalecencia ya, ha respondido á un mensaje muy cordial de la nobleza jermánica, poniéndose al frente de instituciones benéficas para el pueblo y para aliviar las desventuras de la última guerra.

—De una manera casi oficial declaran los diarios de Berlin nuevamente que el gobierno del imperio germánico es completamente neutral en las luchas interiores de la Francia, y que no es cierto haya amenazado, menoscabando la libertad del voto de la Asamblea de Versalles, que si Mr. Thiers caia del poder los ejércitos prusianos no evacuarian *en su dia* el territorio francés. Alemania, dicen, solo quiere garantías para el órden interior en Francia y para la paz de Europa.

—El gabinete húngaro, falto del apoyo que empezaba á escasearle el partido Deak, ó conservador, ha presentado su dimision al emperador.

—Durante tres dias Roma ha sido un campamento, y gracias á la energía desplegada por el general Lamármora y al pronto arribo del rey Victor Manuel y del príncipe heredero, ha podido evitarse la inmensa reunion del Coliseo, donde debian ponerse en práctica, apoyado por 600 sociedades obreras fanatizadas por La Internacional, principios en que se encontraban la abolicion de todo culto, la reforma de las leyes sobre el matrimonio, el trabajo proclamado como único origen de toda propiedad, la abolicion de todos los impuestos, reemplazados por un impuesto único y progresivo, y la supresion de los ejércitos permanentes, acompañado todo esto de argumentos tan poderosos como las bombas á lo Orsini, encontradas en Liorna con documentos importantísimos que revelan una vasta asociacion democrática, formada bajo el título de Pacto romano, y que era una verdadera conjuracion contra todas las instituciones existentes en Italia. Mazzini, que si hoy viviera seria ya un retrógado, tanto hemos adelantado desde los tiempos de la Commune, tenia un sucesor en Parboni, convertido en tribuno del pueblo, y que sin instruccion, pero dotado de una elocuencia natural, habia sido elegido presidente de las sociedades obreras y jefe de una conspiracion, en la cual están tambien los hijos de Garibaldi.

Pasado el primer peligro, el gabinete Lanza-Sella se ocupa ahora en conjurar los que le esperan en el Parlamento. Con motivo de la discusion del presupuesto de Negocios Estrangeros, el ministro Visconti Venosta ha declarado que el gobierno persistia en su politica de moderacion, quitando asi al partido ultramontano, dijo, el pretesto de llamarse representante de los intereses religiosos, y obligándole á confesar que no tiene otro programa que el de encender la guerra en Europa con la bandera de la religion. Felicitándose despues de las buenas relaciones de Italia, con la Alemania en primer término, y con Francia, lamentando que Grecia no haya hecho justicia á las reclamaciones pendientes del gobierno itálico, el ministro terminó su discurso diciendo, que los intereses de Italia eran idénticos á los de Europa, simbolizándose en la paz el progreso liberal y la conservacion social.

Todas estas declaraciones merecerian aplausos si en la cuestion religiosa no las desmintiese la ley contra las corporaciones religiosas que acaba de presentarse al parlamento itálico. Mientras llega su discusion, hé aquí algunas cifras interesantes. Existen en Roma 123 conventos de hombres con 2,375 religiosos; 92 conventos de mugeres con 2,183 religiosas, en sus cercanias 51 conventos de hombres con 517 religiosos, y 22 monasterios de mugeres con 351 religiosas. En el resto de los antiguos Estados Pontificios existen 134 conventos de hombres con 1,453 religiosos y 51 de mugeres con 1,191 religiosas. El producto liquido de las rentas de todos estos monasterios no escede de 16 millones de reales, cifra bien modesta ante las inmensas riquezas que la imaginacion popular atribuia á las iglesias de Roma.

Norte-América.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Washington 2—El mensaje del presidente de la república al Congreso hace constar que las relaciones esteriores siguen siendo pacíficas.

Dice: «No se ha hecho progreso alguno en la pacificacion de la isla de Cuba, y aunque la insurreccion no tenga esperanzas de conseguir un éxito definitivo, España no logra su represion.

La continuacion de la esclavitud es sin duda el principal motivo de la prolongacion del conflicto. Una terrible injusticia es la causa de males terribles.»

El general Grant, añade, que siente que los americanos de Cuba sigan poseyendo esclavos.

Idem id.—El mensaje del presidente señor Grant felicita al pais por su prosperidad y la continuacion de la paz en el interior y en el esterior.

Dice que á consecuencia del fallo de los árbitros de Berlin y Ginebra ha desaparecido la última nube en las relaciones con Inglaterra.

Espresa sentimientos de amistad para Francia, Rusia y Alemania.

En una Junta de arquitectos de los Estados-Unidos reunida en Cincinati, se está debatiendo un asunto de la mayor importancia, cual es la construccion de edificio á prueba de incendios.

Grant y la esclavatura en Cuba.

Para el que conozca lo que son los asuntos políticos en la Confederacion norte-americana, las frases escritas en el mensaje del general Grant al Congreso, relativas al estado de la Isla de Cuba y á la cuestion de la esclavitud, tienen una esplicacion sencilla. El partido que apoyaba la candidatura de Horacio Greeley, ya difunto, contenia como uno de sus elementos, los que al lado del director de "La New York Tribune" habian hecho larga y ruda campaña contra la esclavitud en los Estados Unidos; y se comprende, por mas que sea imposible justificarlo, que el presidente Grant haya tratado de lisonjearlo empuñando la bandera abolicionista. Por otra parte, no es mas comun en los Estados Unidos que en algunos paises de Europa el conocimiento exacto de los asuntos interiores de las naciones estranjeras, por lo cual, no estrañamos que, juzgando el presidente Grant de lo que en Cuba acontece por lo que aconteció en su patria, entienda que en la provincia española la esclavitud es la causa principal de la discordia y de la guerra civil.

No, no es esa la causa del conflicto; y lo prueba el que, á pesar de los decretos de Céspedes y de la titulada Asamblea cubana, son no pocos los propietarios criollos de esta isla, mas ó menos adictos á la insurreccion, que no han emancipado sus esclavos. La causa principal de la rebelion es el espíritu sedicioso y la ambicion de mando, la vanidad incurable de algunos malos descendientes de españoles que no reparan en que Cuba se trueque en otra Haiti, con tal que ellos puedan habilitarse para el mando y que logren ver destruida la riqueza que los súbditos leales y trabajadores han creado.

Aparte de estas consideraciones, negamos en absoluto á los Estados-Unidos, á su presidente y Asamblea, todo derecho para inmiscuirse en los asuntos interiores de otros pueblos con quienes se hallan en amistosas relaciones. Europa sabe que los Estados-Unidos no hace aun ocho años que eran el primer pueblo esclavista del mundo; que tenian cuatro millones de negros esclavos (diez veces mas que Cuba y Puerto-Rico reunidas); que, para que no acabara nunca este manantial de trabajo, se habian dividido en Estados *criadores* y Estados productores, y que la abolicion *inmediata*, que ha costado al Sur mas de 40,000 millones de reales de pérdida y ha arruinado totalmente su produccion azucarera, se verificó como consecuencia de la guerra; no porque ni el Norte ni el presidente Lincoln hubiesen hecho de ella una condicion indispensable de la sumision de los Estados separatistas; antes bien es sabido, que hasta que estuvo declarada por él la victoria, Lincoln repitió siempre, que la integridad de la Union era para él lo necesario, y la abolicion lo accesorio, y se mostró dispuesto á transigir y á mantener y garantizar la esclavitud, siempre que la Union fuese restaurada.

Setenta y seis años pasó Inglaterra en suprimir la trata y treinta mas en llegará la supresion de la esclavitud en sus colonias. Todavia súbditos ingleses de la India pagan y alimentan la trata con el esterminio de la raza indígena en el Africa oriental y por el puerto de Zanzibar, y apresan á los negros oceánicos de las islas Fiji para llevarlos como trabajadores libres á Queensland. ¿Con qué derecho, pues, se niega á España tiempo y elementos para acabar con la esclavitud cuando no es rica, cuando no tiene que reprimir una insurreccion y debe evitar un golpe mortal á su escaso comercio?

Fundados títulos tendria el gobierno español para protestar en los términos mas enérjicos contra las frases del presidente Grant, que por halagar á los partidos americanos, falta al mútuo respeto que se deben naciones amigas, y se ocupa de Cuba española como si se tratara de alguno de los territorios de la Confederacion. Pueden los abolicionistas españoles estar satisfechos. Cuando se llamaron simplemente reformistas llevaron a Cuba la guerra civil; hoy que se disfrazan con el manto abolicionista, no han parado hasta lograr el desdoro que el jefe de una nacion estrangera se entrometa á dar, sin autoridad ni derecho alguno, lecciones á quien no se las pide ni las merece. Eso mas tiene que agradecerles la malhadada nacion española.

Cuba

Dice un diario español lo siguiente:

Un telégrama de Habana fechado en 30 de noviembre dá cuenta del resultado de sus operaciones militares llevadas á cabo durante la última quincena. De ellas aparece que los insurrectos han tenido 29 muertos, 6 prisioneros y 121 presentados del enemigo, útiles para las armas, con 8 muertos y 22 heridos de nuestras bizarras y sufridas tropas.

Mañana recibiremos el correo ordinario; y en breve saldrá para el ejército de Cuba un gran número de voluntarios procedentes de Cataluña, Aragon, Valencia y provincia de Málaga, que se halla reunido en Cádiz.

Fábrica de cañones

La fábrica y fundicion de cañones de Krupp, universalmente conocida en Essen (Prusia) está asegurada por valor de (4,712,500 duros.) Esta suma representa naturalmente el valor de aquellos objetos que, en caso de incendio, pueden sufrir notables perjuicios.

No están incluidos en el seguro, el laberinto de chimeneas de vapor y sistema de canalizacion subterránea que á ella se refiere, el telégrafo y camino de hierro, que recorren.

La herreria mayor del mundo existe en Woolwich (Arsenal de Inglaterra.) En ella se construyen las cureñas de hierro para los cañones; tiene 120 piés de ancho por 200 de longitud; contiene 72 hornillos y varios hornos de fundir. Además encierra los cimientos para seis martillos de vapor, de los cuales uno pesa 70 quintales, otro 25, dos á 15 y otros dos de seis y cinco quintales.

Relijiones

Las distintas relijiones que se profesan en Paris. Se lee lo siguiente en un diario parisiense:

Las personas afectas á las estadísticas gustarán de saber que por la última reseña de la quincena, hecha en Paris, para clasificar á los habitantes y la religion que profesan, dá los siguientes resultados:

Paris es habitado por 1,732,529 católicos; 17,281 protestantes calvinistas; 14,981 protestantes luteranos; 9,992 anglicanos, metodistas y quakers; [illegible] israelitas; 720 mahometanos y boudistgas, 10,996 individuos que declararon no profesar culto alguno; 1,110 que se declararon libres pensadores.

Curioso estandarte.

De un diario de Madrid tomamos lo siguiente:

El estandarte cogido á la partida carlista levantada en Novés (Toledo), y cuya entrega hizo ayer al ministro de la Guerra el jefe de la columna que la batió señor Parés, es un trabajo verdaderamente notable.

En uno de los lados lleva una cruz de la órden de Santiago, encima de la cual campea el siguiente lema: «Jesucristo y su Evangelio.»

En el reverso, y primorosamente bordado en oro se encuentra el escudo de las armas de España, con las flores de lis en el centro.

Encima del escudo, y en letras bordadas en seda azul, figura la siguiente inscripcion: «Dios, patria y ley.»

En cada uno de los ángulos de ambos lados tiene bordada en seda amarilla la flor de lis.

El fleco del estandarte es de canutillo de oro perfectamente acabado.

Y por último, penden dos magníficos cordones de oro rematados por dos preciosas borlas del mismo metal.

La corbata que acompaña al estandarte es toda ella de canutillo de plata, y las cintas que penden lleva la siguiente inscripcion: «Doña Margarita de Borbon y de Este, reina de España.»

La corbata está rematada por una imagen litografiada que representa Nuestra Señora de los Milagros.

Sub-division de la asamblea francesa

El "Morning Post" con motivo de abrirse la Lejislatura francesa, hace la siguiente enumeracion de los diferentes grupos parlamentarios, la composicion de su estado mayor, y en fuerza numérica es en verdad una relacion curiosa.

Están constituidos regularmente seis grupos que celebran sus reuniones en épocas fijas y tienen su politica especial, sin que esto se oponga á que temporalmente estén de manos dadas en circunstancias especiales.

La union republicana cuenta con unos setenta diputados. Su presidente es el coronel Dinfert, y sus vices los señores Greuty, Enrique Brisson, y sus secretarios Alfredo Naquet y Eduardo Millan.

La izquierda republicana, el partido mas numeroso, cuenta con unos 140 diputados.

Su presidente es Auerto Grevy, vice presidente Cárlos Rolland, miembros de la comision respectiva Humberto Jouravalt, Goblet y el general Guilleman, y secretario Levoque y Lazli Carnot.

El centro izquierdo tenia antes de sus variaciones tenia 140 diputados, pero este número ha de haberse aumentado con las adhesiones últimamente anunciadas. Su presidente es el general Gisazi, sus vices el almirante, Harés y Roberto de Massy; sus secretarios Duvergier de Hauranne, Brice, Cristophle y Philopoteaux.

El centro derecho ó la union Laint-Marc-Girardin, cuenta con unos cien adeptos. Su fundador ejerce las funciones de presidente perpetuo; son vices el duque de Broglio, de Audiffret Pasquier, y secretarios Desjardins, Amisson, Dapero; y Raineville.

La derecha moderada llamada la union de Reservois cuenta con 120 diputados. Su presidente el exministro baron de Larcy y sus vices, Dapere, Cumon y Ernoul. Por último la estrema derecha, ó la caballeria ligera, cuenta con 60 diputados. Su presidente es el marqués de Tranquilleu y sus secretarios el marqués Costa de Beauregard y el vizconde de Meaux.

Estos seis grupos representan un total de 650 diputados. Los cien restantes pertenecen al partido fluctuante, sin opinion fija, y que votan unas veces con el centro derecho, otras con el izquierdo.

El centésimo aniversario de un periódico

Segun refieren algunos diarios estranjeros, el 2 del pasado el "Morning Post" diario inglés, festejó el centésimo año de su creacion, pues que efectivamente el referido diario data desde el 2 de Noviembre de 1772.

El primer número del "Morning Post", consistia en un diario de formato de fólio, de cuatro páginas del tamaño poco mas ó menos del "Pall Mall Gazzette". Contenia una série de pequeños párrafos donde se relataban las principales materias que interesaban al público, es decir, las noticias del dia, los avisos, las noticias estrangeras que hoy se juzgarian muy atrasadas, los artículos de crítica teatral, la cotizacion de los fondos públicos y otras noticias de interés.

El "Morning Post", cuando apareció tenia cinco concurrentes: á saber: el "Morning Cronicle," y "Public Advertiser," el "Public Leger" el "London Packet" y el "Gazzeter". "El Morning Cronicle" aun cuando bien dirigido, no pudo alcanzar á los cien años.

El "Morning Herald," creado 11 años despues del "Morning Post" dejó de publicarse hace mucho tiempo. El "Times" publicado en seguida con el título de "Daily Universal Register", fué fundado cuando el "Morning Post" contaba ya 13 años de existencia

Montevideo.

Fechas hasta el 3.

La liquidacion de las Rentas de Aduana desde el 1° de Enero al 31 de Diciembre de 1872, ha producido:

Por deuda estraordinaria del 2 p % de exportacion	174,623 90
Id Contribucion Directa id 4 p % de importacion	70,766 69
Rentas generales de importacion	2,831,698 03
Id id id esportacion y almacenaje de importacion	114,506 03
Id id id id id de R. y Guias	30,044 90
Deuda fundada del 4 p % de export.	339,870 48
Id id id 2 p % de import.	324,765 61
Deuda interna del 3 p % de import	527,166 81
Id id del 2 p % de export	171,633 53
Id id del 2 p % sobre carnes	14,350 64
Id id de tonelaje	52,353 40
Empréstitos á oro, 2 p % E. Comercial	353,217 17
Id id 4 p % E. Platense	706,434 28
Id id 4 p % Estraordinario	706,434 28
Total	6,417,811 83

NO QUIEREN PAGAR—Los vapores ingleses *Oiceanicus* y *Ebro*, se negaron ayer á pagar el nuevo impuesto de faros del Cabo de Santa Maria, que empezó á funcionar con una luz provisoria, el primero del mes.

Se nos dice que la capitania del puerto no quiso despachar estos vapores en vista de la resistencia de los ajentes y dar cumplimiento al contrato estipulado con la empresa.

Los únicos vapores que están esceptuados del pago de los derechos de faros son los de la Compañia de la Mala Real inglesa y los de las Mensagerias francesas; los demas que se han plegado á la cola de aquellas compañias que pasaban de ciento veinte, están obligados á aquel pago, por que no tienen privilegios. Aquí viene bien aquella de *á rio revuelto, ganancia de pescadores*.

Se decia por los ajentes, á última hora, que como no tenian órden de abonar estos nuevos impuestos los vapores calentarian sus calderas y nadie los atajaria.

PAYSANDÚ—Circuló ayer que por telegrama oficial llegado por la via del Uruguay, se sabe que fué electo senador por Paysandú el Sr. D. Alejandro Chucarro y primer suplente el Sr. D. Camilo Vila.

PROVINCIAS ARGENTINAS

Santa Fé

Dice el "Fenix:"

INTENTONA FRUSTRADA—Hacia algun tiempo que el Gobernador tenia avisos que unos bandidos habian venido del Rosario "pagados" para asesinarlo.

Algo de esto no nos habiamos pensado nosotros cuando supimos que Oroño andaba por la estancia de Itengolea.

Pero no esta la cuestion.

Vamos á relata sencillamente lo que ha sucedido, dejando para otra vez los comentarios.

Habiendo tenido aviso el Departamento de Policia que los tales bandidos encabezado por el célebre Ponce (asesino escapado de la carcel,) se encontraban en la plaza del Progreso, mandó una comision al mando del capitan Sicardi y Teniente Machado, con órden de prenderlos.

Fueron perseguidos los bandidos como cinco leguas por dicha comision sin poder darles alcance teniendo que volverse por el mal estado de los caballos.

Entretanto el Coronel Nelson con esa actividad que le es característica, habia mandado á su ayudante el alférez Pedro Lopez con dos soldados con órden de perseguirlos hasta que los alcanzara.

Por el camino encontró la comision al mando del capitan Ricardi que regresaba y le preguntó que direccion habian tomado los bandidos, habiéndole contestado lo que se habian concentrado en el Chañar.

El alférez Lopez les dijo que llevaba órden de prenderlos y se puso en marcha acompañado del teniente Machado.

Y asi fué.

Los encontró, los peleó y los trajo presos.

Hoy se hallan *á la sombra*.

Sus declaraciones nos dicen que son bastante comprometedores para *ciertos tipos*.

Ahora decimos nosotros:

¿Creerá de buena fé el Sr. Iriondo que hay quien se ocupe de asesinarle?

Si él se conoce, es probable que no lo crea.

Pero como hay ciertas inspiraciones etereas que suelen dominar á los organismos mas fuertes, no seria estraño que el Sr. Iriondo se lo creyera?

Entretanto, pobres de los tales presentes asesinos que matan mandando avisar antes á las victimas.

Jujuy

Dice El "Orden".

—Por lo que respecta al pedido del Sr. Obispo Diocesano para ayudar á la construccion de un Colegio Seminario, la Lejislatura ha resuelto aplazarlo hasta sus sesiones ordinarias.

—Se autorizó al P. Ejecutivo para adquirir por compra á favor de la Provincia las propiedades contiguas al Cabildo hacia la parte del Poniente, con destino á la Casa Correccional de mujeres la una, anexar al servicio de Policia la otra.

San Juan

GUAYAMA—El Mayor Carrizo habia vuelto hácia las Lagunas y otros puntos en persecucion de Guayama.

Despues de algunos dias de correrias por aquellos campos, por donde se tenian noticias q' se habia hecho ver, ha regresado este Jefe con la noticia de habérsele escapado otra vez.

Como se vé, Guayama, el *futuro difunto* no ha muerto aun.

No le habrá llegado la hora.

CÁMARA LEGISLATIVA—Este H. Cuerpo no se reune. Representantes hay que solo para la eleccion de Gobernador se presentan de los primeros, á no ser esos casos; no se les veria la cara.

JUNTAS MUNICIPALES—Los departamentos se preparan para elegir el 23 del presente por votacion directa, las Juntas Municipales creadas por la ley.

VISITA DE CÁRCEL—Ayer tuvo lugar la visita general de carcel, presidida por S. E. el Sr. Gobernador.

Cerca de cuarenta presos fueron presentados á la visita.

Raros son los reos por delitos graves, como homicidio, etc. la mayor parte son presos por hurto de animales y otros delitos mas ó menos leves.

Mendoza

LA ULTIMA INVASION—El 19 del pasado tuvo lugar una invasion como de cien indios en direccion á la Guardia de la esquina—Sentidos por las descubiertas del Coronel Alvarez, les salieron al encuentro, persiguiéndolos como 30 leguas tierra adentro, quitándoles todos los caballos, machos ensillados y matándoles dos indios.

Este golpe evitó que los indios penetrasen á hacienda de las suyas.

Rosario

Fechas del litoral hasta el 3:

Dice la Opinion Nacional.

ASESINATO—Mal ha principiado el 1873.

En la noche del miércoles se ha perpetrado un asesinato en la persona de un italiano, llamado Antonio Marco, fondero del mercado.

Se refiere que este y su matador habian estado en la confiteria Garibaldi y alli tuvieron una disputa que terminó con lanzarse uno á otro puntapiés pero sin que se prodigase una lucha cuerpo á cuerpo.

Asi salieron los dos de la confiteria dirigiéndose el occiso á su casa que esta situada en el mercado al lado opuesto.

Seguia la disputa aunque no acalorada, tratando el uno de hacer retirar al otro, cuando, se acercaba pero no con propósito de provocarla á una pelea.

Al llegar el fondero á su casa su contrario que es un jóven de 18 ó 19 años, llamado Felise Benin, chino exvendedor ambulante de frata y que hoy parece ejercia el oficio de zapatero, lo atropelló repentinamente clavándose en el corazon una arma que parece ser una cuchilla de zapatero y que le produjo la muerte casi instantaneamente.

El asesino es italiano tambien y segun se dice apenas hace 8 meses que esta en el pais.

Despues de haber cometido el asesinato regresó á la confiteria de Garibaldi y alli dijo al dueño;—sabe que he muerto á fulano?

Este no creyó lo que le decia y le aconsejó que fuera á dormir y dejara de buscar pendencia.

En efecto, salió para emprender la fuga pues ya venian personas anunciando el hecho criminal.

Salieron persiguiéndolo pero no le dieron alcance y aun ignoramos á la hora en que escribimos si la policia ha logrado capturarlo.

SA NUEVA MUNICIPALIDAD—Como estaba anunciado, el Miércoles á las 12, tomó posicion de su puesto la nueva Corporacion Municipal, recibiéndose de todos los enseres libros y documentos de su Secretaria

CRÓNICA DEL DIA

Tucuman—Como se vé por el siguiente telégrama los tucumanos entisiaron el negocio y se matan ya por hacer Presidente, como si ellos fueran los que han de gozar mas de cerca la pitanza. ¡Qué cándidos!

Dice asi:

TELEGRAMA Á "LA PAMPA".

Tucuman, 3 enero—7 a. m.

En la ciudad no ha habido eleccion ; los partidos se tomaron en lucha, resultando varios muertos y muchos heridos.

En algunos departamentos de campaña no ha habido eleccion.

Su corresponsal.

Siguen matándose—Los diarios de Entre Rios traen el siguiente telégrama:

Hélos aquí:

Nogoyá, Diciembre 30 de 1872.

2 30 p. m.

Al señor Gobernador.

Celestino Mendez acababa de asesinar al comisario de campaña mayor Troncoso, á un teniente y dos soldados; marchó con cincuenta hombres en direccion á Gualeguay.

El secretario de la Gefatura.

Es natural. Son de la escuela y tienen buenos maestros al frente del gobierno, que eso aprendieron y que eso les enseñaron en su primera edad.

Lo raro es que no se maten mas y con mas frecuencia.

Telegramas de Montevideo

Enero 3, recibido el 4 á 10 a. m.

Deuda estraordinaria 65 para fin de Marzo, 5,000 cueros vacunos americanos, 85.

Deuda interna, 65 al contado.

«New York», "Pathfinder», "Cidiz», "Valturnos" "Cardiffs, "Hedal Pillies", "Thompsons."

Se jiraron 35,000 sobre Lóndres á 51 1/2.

Se vendieron 600 arrobas lana fina á 43, 6,000 id 3ª media 34 1/2, 6000 cueros de Entre Rios al barret á entregar en Enero á 83 reales, de saladero nada.

Otro

Interna Deuda, 66 1/2 para fin del mes. Id extraordinaria 65 para fin de Febrero, 65 1/2 id Marzo Cambio, Amberes 5, 53. Francia 5, 56.

Otro

3 3/4 p. m.

"Matanzas», "Dolores», "Cádiz», "St famos", "Padres», "Génova», "Monzenius», "Barcelona», "Cronometros».

Se vendieron 20,000 arrobas mestiza fina, á 42, 4,000 id segundo y media á 40, 5,000 id liviana 3ª á 35.

Importacion, otros ofrecidos cargamentos.

Buques de ultramar—Ocho buques de ultramar han entrado al puerto de Montevideo durante los dias 3 y 4 del actual.

Ferro-carril del Norte—La administracion de este ferro-carril ha recibido por el *Hipparchus* 11 cajones de materiales para el servicio de esa linea.

Vienen procedentes de Lóndres.

Las inundaciones en Italia—El Gobierno Nacional ha recibido una nota del cónsul Artino en Milan en la cual le suministra algunos datos sobre los desastres que han producido en Italia las inundaciones acaecidas en el mes de Octubre último.

De esa nota tomamos los siguientes detalles:

A mediados del mes de Octubre puede decirse que cada rio, torrente y lago se desbordaron simultáneamente sobre provincias enteras, arruinando campos, villas y caminos á consecuencia de haberse destruido los diques.

La Toscana se hallaba inundada desde el dia 17 en una gran estension de su territorio y todas las comunicaciones estaban completamente interrumpidas.

El gobierno italiano mandó el ejército nacional con el objeto de evitar en lo posible las grandes desgracias que causaban dichas inundaciones.

Las destrucciones que causó á Intra el Lago de Maggiore, los daños causados por el Rizaguo á Genova y las inundaciones de Florencia, Mantova, Vicenza y otras ciudades han dejado á todas las provincias del Norte de la Italia en la mas completa desolacion, quedando sus habitantes en condiciones tan deplorables que es imposible describir.

Mayores miserias han causado las rupturas de Pó cerca de Rovere [provincia de Mantova] cuyas inundaciones han abrazado un kilómetro y medio cuadrado de estension, aparte de las leguas cuadradas de cultivo que han sido devastadas, quedando por consiguiente gran número de familias sin hogar y sin subsistencia. Esta terrible inundacion principió el 24 de Octubre y duró varios dias.

Los habitantes que mas han sufrido pertenecen á las provincias del Polssini, de la alta Lombardia, el bajo Piamonte, de Toscana, Mantova, Génova y otras.

El Cónsul Argentino en Milan propone al Gobierno Nacional que, en vista de la falta de brazos que hay para poblar y cultivar nuestra tierra y atendiendo en que se encuentran en Italia la mayor parte de las víctimas, envie una persona caracterizada para que ofrezca á esas familias desgraciadas los recursos precisos para trasportarse á nuestro pais donde encontrarán un asilo rico en cambio de la miseria ha que han sido reducidas.

El Gobierno va á poner esto en conocimiento de la comision Central de Inmigracion para que ella adopte las medidas que estime convenientes.

El Nebrosca—Este nuevo paquete de la línea del Pacífico es esperado mañana en Montevideo procedente de Liverpool y escalas. En seguida de llegar saldrá para Valparaiso.

Alumbrado de kerosene—El alumbrado de kerosene durante el mes próximo pasado ha demandado los siguientes gastos:

Se han consumido 430 vidrios, 53 docenas de tubos, 39 mecheros, 5 1/2 gruesas mechas.

Se han construido 35 lámparas y 4 faroles.

Se han compuesto y pintado 82 de estos últimos.

Se han encendido en dicho mes 2,121 faroles, los cuales han consumido en 31 noches, 2,531 galones mas una cuarta de kerosene.

Hospital de hombres—El Administrador de este Hospital se ha dirigido á la Corporacion Municipal, pidiendo se recomiende al veterinario que tiene renombrado, examine con atencion las reses destinadas para el consumo de este establecimiento.

Ignoramos en qué funda los temores el señor Administrador que se desprenden de esa nota.

Renuncia en masa—La Comision de Salubridad de Santa Lucia ha elevado su renuncia á la Corporacion Municipal en vista del incidente desgraciado ocurrido el 1° del actual en el ferrocarril del Sud el cual se debe segun ella en gran parte á la poca atencion que la Municipalidad ha prestado á las repetidas notas de esa Comision, denunciando el mal servicio de aquella línea férrea. Sobre este fundamento se agrega el de haberle devuelto la Municipalidad la última nota calificándola de indecorosa.

La comision protesta enérjicamente de esta.

La redaccion se ocupará de este asunto en el próximo número.

San Antonio de Areco—No ha aceptado el Gobierno la renuncia que del cargo de Juez de Paz de aquel Partido, presentó D. Domingo Martinez.

Renuncia—D. Juan E. Trejo ha renunciado el cargo de juez de Paz del 9 de Julio que le encomendó el Gobierno por el decreto de su referencia.

Banco Nacional—Hasta ayer tenia suscritos cuatro millones de fuertes y recibido en consecuencia 200 mil fuertes por la primera cuota. No se sabe aun á cuanto monta la suscricion de las provincias.

Movimiento de vapores—El movimiento de vapores habido ayer en nuestro puerto ha sido como sigue:

Entrada—El *Villa del Salto* de los puertos del Uruguay con 47 pasageros y el *Rio de la Plata* de Montevideo con 67 idem.

El *Rio de la Plata* siguió viage para el Salto y el *Villa del Salto* para Montevideo.

Los pasageros del "Ebro»—Ayer cumplieron en la ensenada la cuarentena á que fueron sometidos los pasageros que trajo el paquete «Ebro».

El «Hiparchus»—Hoy cumple su cuarentena este paquete y desembarcarán los pasageros que tiene á su bordo.

El jeneral Mitre—Hoy desembarca el jeneral Mitre, despues de haber cumplido la cuarentena de órden.

Tendrá una recepcion popular bastante entusiasta á juzgar por los preparativos que se hace, segun el aviso que va en otra seccion.

Aceptacion—D. Enrique Bouquet ha aceptado la convalidancia del 9 de Julio para que fué designado últimamente.

Sumario—La policia está sumariando á varios comisarios acusados de haber tenido una participacion activa en las últimas elecciones.

No ha de ser difícil esclarecer la verdad.

Algunos de estos funcionarios parecé que hubieran querido hacer alarde de sus elementos, segun se dice á juzgar por la publicidad con que han trabajado.

Seria mas disculpable su proceder si sus trabajos hubieran sido somo simples ciudadanos, pero antes al contrario, han hecho uso de su influencia oficial para favorecer vicios electorales.

Festejos del triunfo—Algunos de los partidarios mas ardientes de la lista sostenida por el «Comité» han festejado en estas últimas noches el triunfo de sus candidatos en la lucha electoral que acaba de pasar, celebrando reuniones en que se han lanzado vivas al Dr. Alsina, proclamándolo Presidente de la República!

La cuestion está en acertar.

No es bueno contar el negocio tan seguro desde tan temprano.

Baile—Esta noche tiene lugar un baile en los salones municipales de San Martin, al que han sido invitadas varias familias de esta ciudad.

Distribucion de premios—Hoy á las dos de la tarde tiene lugar en los salones de la sociedad italiana la distribucion de premios entre los alumnos de las escuelas que sostiene dicha sociedad.

Metálico—El «Porteña» ha traido de Montevideo para esta ciudad 130 mil pesos fuertes.

El "Lafontaine"—Este paquete francés entró anteayer á Montevideo procedente del Havre. El 18 del corriente debe salir de nuestro puerto para el punto de su destino.

Ha traido un buen número de inmigrantes.

Administracion de correos—La Administracion de Correos ha producido en todo el año de 1872 la cantidad de 3.440,408 pesos mje. 6 centavos.

Bolsa de Comercio—Ayer estuvo animado el movimiento de este establecimiento.

Se efectuaron importantes operaciones sobre cédulas hipotecarias,

Subieron los precios y cerraron al 98 1/8 1/2 al contado, série A.

En fondos públicos no se realizó sino una sola operacion en que se hallaban el dia anterior.

El Bourgogne—A las 4 de la tarde de hoy parte este paquete francés para Marsella y escalas. Dos pequeños vapores saldrán del muelle, uno á las 10 de la mañana y otro á la una de la tarde, llevando los pasageros que deben tomar dicho paquete.

Parroquia del Pilar—Don Teodoro Medina ha sido nombrado para integrar junta inscriptora de esta Parroquia.

Nombramiento—Ha sido nombrado para integrar la junta inscriptora de la parroquia de San Nicolás, don Martin Bustos, en reemplazo de don Eduardo Escola.

Cuarentenario de la Ensenada—El Gobierno Nacional ha aprobado la propuesta de D. Francisco Laborde, para la provision de alimentos á los pasageros de 3ª clase que son sugetos á cuarentena.

Vamos bien—Juzguen nuestros lectores como van estas cosas por los siguientes documentos.

Lo que es el pudor en los hombres públicos, se vé que lo hacen colocando algunos directores de Banco y algunos magistrados, en los guarda pies que hay bajo la mesa ovalada del directorio.

Sr. Ministro de Hacienda Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta.

Tengo el honor de poner en conocimiento del Sr. Ministro, que en sesion de esta fecha he sido reelecto en el puesto de Presidente del Banco por el nuevo Directorio.

Dios guarde á V. S.

M. SAAVEDRA.
Eulogio Zamudio.
Secretario.

Enero 2 de 1872.

Acúsese recibo, felicitando al Directorio por el acertado nombramiento, publíquese é insértese en el Registro Oficial.

ACOSTA.
CÁRLOS SAAVEDRA ZAVALETA.

Valiera mas que el decreto dijera asi:

«Avisenlo á Papá que ya lo sabia yo;

«Dígasele que me alegro aunque no tenian otra cosa que hacer los directores y publíquenlo, para que se vea cómo aprovechamos en la casa de Gobierno los consejos de la exfermentada «Tribuna.»

EL GOBIERNO.

Defuncion—Antenoche ha fallecido casi repentinamente don Natalio Castro, teniente de la marina nacional y comandante del Ponton "Mora." Este marino ha servido veinte años en nuestra arma la habiendo hecho su carrera desde marinero.

Importante para el Comercio—Publicamos á continuacion dos documentos, cuyo conocimiento importa mucho al comercio.

Legacion Argentina en los Estados Unidos.

Washington, Noviembre 1° de 1872.

Sr. Ministro:

Acompaño á V. E. la adjunta circular espedida por el Ministerio de Hacienda á consecuencia de informes recibidos del Cónsul, de los Estados Unidos en Buenos Aires.

Se hace necesario darla á conocer del comercio de la República, á efecto de que ocurra este por los certificados de los cónsules de E. V. en puertos de embarque de cueros despachados para los Estados Unidos.

El resultado que obtuvo esta Legacion en circunstancias análogas del Ministerio de Hacienda me induce á comunicar tan solo la referida circular, permitiéndome insinuar á V. E, la importancia de pedir á los cónsules de E. U. en la República, en interés del comercio mútuo comuniquen sin retardo á su Gobierno la marcha ó cesacion de la epizootia.

Reitero á V. E. el testimonio de mi atenta consideracion.

Manuel R. García,

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda, D. Luis L. Dominguez.

Enero 2 de 1873.

Acúsese recibo y publíquese con la circular adjunta.

LUIS L. DOMINGUEZ.

PESTE EN EL GANADO VACUNO

Aparicion de la epizootia en la República Argentina—Medidas precaucionales impartidas á los colectores de Aduna.

La siguiente circular fué espedida hoy por el Ministerio de Hacienda á los colectores de Aduana de los principales puertos.

Washington Octubre 30 de 1872.

El ministerio ha sido informado que la epizootia en el ganado vacuno ha reaparecido en algunos parages de la república Argentina, y á fin de hacer lo posible para evitar su contagio en los Estados Unidos se le recomienda á V. dé las órdenes necesarias á los empleados de su dependencia de las disposiciones vigentes para impedir la importacion de ganado en pié, ó cueros con procedencia de paises atacados de dicha peste, esceptuando de esta disposicion la importacion acompañada por un certificado del Cónsul de los E. U. en el puerto de su procedencia en el cual conste que la carga está libre de infeccion, y procede de alguna parte del pais donde no exite la epizootia.

Demente—La policia á tomado ayer al individuo Juan Patan, inglés de nacionalidad y de 27 años de edad, por suponerlo afectado de perturbacion mental.

Alumbrado á Gas—Durante el mes de Diciembre último se han gastado en el alumbrado público 81.000 piés cúbicos de gas en 190 1/2 horas de iluminacion, no habiéndose encendido 813 faroles por estar colocados en edificios en construccion y 217 por estar en compostura.

Escrutinio provisorio—Un diario de la tarde trae el siguiente cálculo de la votacion segun los datos que dice tener.

Como no andamos en estas cosas, poco nos preocupan estos rumores, de todos modos los q'triunfen han de decir que los elijió el pueblo, si el pueblo de 700 votos es Chacabuco, que debe ser segun lo que arroja esa cifra algo como la cuarta parte de la ciudad de Buenos Aires.

COMITÉ	Campaña	Ciudad	Total
Saenz Peña	5511	2589	8100
Pinedo	5511	2415	7926
Del Valle	6009	1476	7485
Riestra	3043	943	3986
Quirno Costa	2634	896	3530
Malaver	2403	1078	4481
Cazon	2593	1037	3130
Martinez	2303	1073	3376
Trelles	1891	984	2875
Gonzalez Catan	1907	935	2842
Huergo	1891	927	2818
Basavilbaso	1911	843	2854
Olivera	1891	831	2722
Carranza	1741	961	2705
Sundbland	1741	888	2629
Cambaceres	6009	1473	7482
Montes de Oca	5379	1570	6949
Conesa	5529	1413	6942
Saavedra	5346	1407	6773
Alcorta	5379	1532	6911
Rocha	5431	1468	6899
Aranz	5376	1489	6865
Pellegrini	5229	1411	6610
Irigoyen	4799	1591	6390
Lopez	4635	1440	6070
Lagos Garcia	4409	1420	5829
Goyena	4083	1290	5373
ASOCIACION	Campaña	Ciudad	Total
J. C. Paz	2938	1158	4086

La Revista Criminal—Bajo este nombre ha aparecido ayer el primer número de un periódico mensual redactado y dirigido por el jóven D. Pedro Bourret.

Esta publicacion viene á llenar un vacio dejado por la *Revista de Policia* y los *Anales* del mismo nombre, contrayéndose al relato prolijo, minucioso y verídico de los crímenes de que es teatro Buenos Aires.

Un órgano especial de publicidad que haga conocer los hechos de esta naturaleza, hasta en sus mas mínimos detalles y circunstancias, es sin duda de un verdadero y palpitante interés, y siendo esto propio de la *Revista Criminal*, le auguramos al nuevo cólega una vida próspera y feliz.

Homicidio—De la "Revista Criminal" tomamos lo siguiente:

Joaquin Martinez, era un súbdito español, de conducta honrada pero carácter exaltado. Siempre consagrado al trabajo, toda su aspiracion estaba cifrada en adquirir un tranquilo bienestar. Vivia modestamente en un cuarto, situado en la calle Piedad entre las de Junin y Andes, donde tenia un pequeño establecimiento de talabarteria. El dia 1° de Diciembre próximo pasado, un individuo que le servia como oficial, llamado Máximo Ledesma, se le presentó con otro, manifestándole que su acompañante era un jóven inteligente en el oficio que él ejércia y que deseaba obtener colocacion. El recomendado era, en efecto, un jóven llamado Aurelio Perez, de 18 años de edad, aunque no los representára; bajo de estatura y de color trigueño. Martinez, fijadas que fueron las condiciones, lo admitió en clase de oficial. Desde ese dia, el nuevo industrial dió principio al trabajo al par de su patron y del otro individuo que habia influido en su admision.

Al siguiente, estando trabajando los tres en medio de la mejor armonía, se suscitó repentinamente un desacuerdo entre Joaquin Martinez y Aurelio Perez. Parece que aquel, despues de ofrecerle un jornal de cuarenta pesos, habia desistido de su primer palabra, asignándole tan solo treinta y cinco. El desacuerdo trajo, desde luego, un rompimiento. Hubieron injurias y provocaciones de una y otra parte, si bien el mas exaltado era Martinez. Pero el incidente terminó, sin resolverse por las vias de hecho, como parecian desearlo los contendentes. Perez se retiró, despues de recibir de su patron el jornal de un dia de trabajo, y al breve rato, Martinez salió tambien para la calle. Llegada la noche, este se hallaba de regreso. En un cuarto contiguo al suyo, estaba Aurelio Perez con el otro companero oficial.

A verlos, Martinez se dirijió al segundo, lo llamó separadamente y le dijo, que sentia haber tenido un disgusto con aquel, tanto mas cuanto que él se consideraba como ocasionante; agregando que esa falta la habia cometido escitado por los licores espirituosos, bajo cuya influencia se habia hallado. Luego dirijió la palabra en tono amistoso, al llamado Perez que estaba á pocos pasos en silenciosa observacion, y le propuso espontaneamente que si queria continuar trabajando con él, viniese temprano al siguiente dia; que si no lo encontrába, dejaria en la ventana la llave de la habitacion, para que entrase á ella.

De esta manera, quedó restablecida la concordia entre Martinez y Perez. A las 5 de la mañana del dia siguiente, acudia Perez al taller de su patron. Este no estaba, ni habia dejado la llave. Perez, pues, resolvió esperar y esperó seis horas; tiempo bastante para indignarse y hacer renacer en su espíritu la prevencion y aun odiosidad que un doble engaño debia producirle.

Pasando las 11 del dia, se presentó Martinez. Al acercarse, esclamó Aurelio Perez: ¡Qué bien ha hecho con llevarse la llave, haciéndome perder medio dia? Me olvidé, contestó friamente el aludido. Perez no quiso darle crédito. Pues bien, repuso aquel con visible irritacion, no me dió la gana de dejarla. Y en el acto, desnudó un cuchillo, avanzando hácia donde estaba Perez. Salgamos para las quintas, dijo este, al ver la actitud agresiva de su malhumorado patron. Martinez creyó que se le temia, y entonces estendió la mano y dijo al otro: Tome cuchillo, que para Vd. no lo necesito!

Aurelio Perez tomó sin trepidar el arma que le presentaban y resuelto é impetuoso, acometió al adversario convertido en indefensa víctima por un rasgo de noble abnegacion, al traves del cual se manifestaba ya la figura de un asesino. Efectivamente, aquel infeliz fué acuchillado y muerto con toda alevosia. Un instante despues, solo quedaba en el teatro del suceso un cuerpo exánime y cubierto de heridas. El cobarde asesino habia huido. Entretanto, la autoridad del distrito era noticiada del crimen ocurrido. Varios agentes de Policia salian en persecucion del autor.

Este logró escapar, sin embargo. La justicia no pudo ejercer su accion sobre la cabeza del malvado. El asesinato quedó impune. La sociedad agraviada.

LABERINTO

¿Quiere colgarse la cruz del matrimonio alguna de mis hechiceras lectoras?

¿Quiere unir su suerte á la de un ser escepcional, raro, estraordinario?

¿Sí?

Pues allí van detalladas las *cualidades físicas* del candidato á la casaca.

Creo que no habrá lectora tan exijente que pida mayor cantidad de gracias y atractivos.

Hélo aquí.

UNA FOTOGRAFIA

Seco, lo mismo que Agosto,
Largo como una lombriz,
Frente estrecha como bolsa
De algun usurero vil;
Cútis lleno de tropiezos,
Crespo el cabello y hostil
Apesar de los aceites
Pomadas y aguas del Rhin.
Ojos tiernos, con orzuelos
Y ribetes de carmin,
Y llorosos, hasta cuando
Tienen ganas de reir.
Una superabundancia
Que han dado en llamar nariz,
Siendo un retoño ó tubérculo
Que llega hasta Guayaquil.
Barba espesa, cuyas hebras
Viven en guerra civil
Y abrigan salteadores,
Venados y jabalís;
Boca grande, lábios gruesos,
De muy dudoso matiz,
Y por último, semblante
Adusto, fiero, incivil.
Soñoliento, joco-sério
Y entre ettope y marroquí
Esta es la fotografia
De mi gracioso perfil,
Que en un pliego de aleluyas.
Muy bien pudiera lucir.
Si mi figura os parece
Arrancada de un tapiz,
Lectoras, lo siento mucho....
Mas no soy un querubin.
En cambio, si llora un niño
Y no se quiere dormir,
En vez de llamar al coco
Me podeis llamar á mí.
Este soy, si entre vosotras,
Como pudiera ocurrir,
Alguna me solicita
(Por supuesto con buen fin).
Le daré mi blanca mano
La diré de golpe sí,
Y pueda hacerse la cuenta
Que carga con un fusil........

Muchas conozco yo (¡solteronas habian de ser!) que darian un ojo de la cara por quedarse con el candidato descrito.

El refran dice, nunca falta un roto para un descosido, y dice una verdad de á puño.

Con que....animese alguna!......

.

—Muy pronto debe terminarse la féria de los tribunales:

Los escribanos, abogados, procuradores, etc. volverán á ejercer su profesion.

Recomiendo al señor O'Gorman con este motivo que aumente el número de vijilantes.

La propiedad corre peligro.

.

Entre dos prójimos:

—Cuando un año mas se desploma sobre nuestras cabezas, es necesario cambiar de vida, amigo Ramon, es necesario arrojar una mirada retrospectiva al pasado, examinar los errores cometidos y hacer firme propósito de enmendarlos en lo futúro.

—Eso es cabalmente lo que yo he hecho, amigo don Nemesio: he revisado mi vida y encontrado en mi pasado una falta imperdonable, un pecado mayúsculo.

—¿Y está resuelto á no repetirlo?

Mas que eso: he cortado por lo sano, y estoy ahora imposibilitado para cometer la misma falta.

—¿Pues qué ha hecho usted?

—Me he divorciado de mi muger.

—Luego, la falta aquella....

—Era el haberme casado.

Y reinó en seguida el mas profundo silencio entre los dos interlocutores.

.

EPÍGRAMA

Poseer Ramon creia
El francés con perfeccion,
Y lo cree todavia
Aunque á Francia fué Ramon,
Y allí nadie lo entendia.
Mas tal su vanidad es,
Que con toda su arrogancia
Volvió á su pátria despues
Convencido de que en Fancia
No entiende nadie el francés.

.

Ha muerto Antonio, el escritor fecundo,
Que el mundo de sus sátiras llenaba....
Un maldiciente menos en el mundo.

.

Conversando ayer sobre los sucesos sangrientos de Málaga con un emigrado español, me dijo que él se habia hallado presente cuando iguales escenas de sangre ocurrieron el 69, y agregó:

—Pero allí la tropa se porta siempre bien.

—Es raro, le contesté, pues generalmente se en-

trega á los mayores escesos escitada por el ardor del combate.

—Hombre! el 69, la tropa degolló, saqueó, violó, espusoen picas las cabezas de los principales insurrectos, etc. pero todo esto lo hizo en el mayor órden y tranquilidad.

Me desmayé......

Un alto magistrado, uno de esos hombres que juzjan á sus semejantes, siendo así, que Esponceda dijo....

¿Quién al hombre del hombre hizo juez?

Uno de esos moradores del Cabildo, repito, ha sido públicamente acusado de robo y venalidad.

Cien mil bombas reventando á un mismo tiempo no hubieran causado mayor impresion en el público.

Sublevárónse las conciencias indignadas y un clamoreo inmenso pide que se haga la luz en esta acusacion.

¿Será culpable ó inocente el juez? *that si the question!*

Los jueces deben ser como la mujer de César, de cuya virtud ni aun se podia sospechar.

Estamos, pues, en espectativa.

Vean ustedes si el año nuevo se inaugura propicio.

Tendrémos toros, quiera ó no quiera la Municipalidad.

Pueden ir aquilando balcones.

El espectáculo promete.

Dos dias de asueto tendrémos los cronistas.

Esta felicidad la debemos á los tres benditos reye, magos que llegaron al pesebre santo, guiados por la estrella misteriosa de que nos habla el Evangelio.

Hoy es su dia.

Salud á los magos y magas bonaerenses.

LOS DOS PECADORES

Tú pecas porque me adoras,
Y yo peco por gozar,
Y en tan diverso pecar
Yo rio cuando tú lloras;
Maldigo mis dulces horas
Y bendigo tu tormento!
Podrá tu remordimiento
Llevarte á un dichoso estado:
¡Yo sí que soy desdichado
Que peco y no me arrepiento!

Cuestion de apreciaciones ...

Entré un estudiante á una quinta á comer brevas y duraznos y fué tal su mala ventura, que dió el quintero con él y quiso llevarlo preso.

—Eso no es justo, dijo el estudiante, porque yo no he entrado á la quinta á robar, sino á ejecutar cierta operacion que por escusada no se la nombro.

—Probádmelo, contestó el guarda, y os doy por libre.

Principiaron los dos á recorrer la viña no siendo posible al estudiante encontrar lo que no habia hecho, hasta que cansados de dar vueltas tropezaron finalmente en medio de dos durazneros con lo que habia dejado en aquel sitio un pacífico buey.

—Helo aquí, dijo el estudiante.

—No puede ser cierto, contestó el guarda, porque ello..... no es de hombre sino de buey.

—Voto á Brios!....replicó el estudiante....Fuerte cosa es! ¿tambien se quiere usted meter en que yo haga ó no lo haga á lo buey?....

Pensamientos....

El pundonor es como la corbata; un atavio sin comodidad.

La esperanza se parece á la leche: es dulce y sabrosa cuando es reciente; pero se acida cuando se guarda mucho.

A las mugeres les gusta la temeridad.

Cuando uno las sorprende, las interesa; y cuando las interesa, se está muy cerca de agradarlas.

Las máscaras de la vida civil están mejor trabajadas que las que escitan el terror ó la risa en nuestros teatros.

El amor y la amistad se escluyen entre sí.

La fortuna de un hombre comun se conoce por el número de sus amigos; la de un literato por el número de sus enemigos.

Un hombre debe saber despreciar la opinion; una muger debe someterse á ella.

Las mugeres alegres desean á sus amantes todos los bienes, menos el juicio y la sabiduría.

Aquel que os da, os quita siempre alguna cosa...

Acabando de alquilar
Una magnífica casa
Dijo á su mujer Gaspar:
Ya que no hemos de pagar,
Vivamos anchos, Tomasa.

Los dos partidos que votaron el primero del corriente se jactan respectivamente de haber triunfado.

Hasta ahora la cosa se halla dudosa.

Por ambas partes ha habido regocijos y felicitaciones.

Si la «Asociacion» queda vencida, podrá esclamar despechada: ¡la turba multa nos ha vencido, pero la clase alta y de posicion me pertenece!

¡Siempre parece hermoso el vencedor!

Allá se las tengan ellos; que á mí no me vá ni me viene, y unos y otros son lobos de la misma camada, y tanto dá Sancha como Juancha.

Lo que sea, sonará....

Hasta el miércoles me ausento de vosotras.

Larga es la tregua, pero sabrosa.

A los teatros todo el mundo.

En cuanto á mí....aquí estoy....

Tesco

SOLICITADAS

Robo escandaloso

9 de Julio, Enero 1.º de 1873.

Sr. Director de la «Pampa.»

Estimado Sr: como vd. ha sido el baluarte q' mas fuego le hizo al *Empréstito de Obras Públicas*, y como escritores de su temple, son los que necesita el país, para arrancarle la máscara á los ladrones; me permito dirijirle ésta, para que la publique ó la comente á su sabor.

Para que el conquistador D. Martin de Gainza, completara el descrédito de la mas inmoral administracion, que haya tenido la República, faltaba un *robo escandaloso* sin par, bajo sus propios piés.

Le hemos visto á este pantalla de D. Martin, hacer cuanto papel ridículo puede nadie imajinarse, le hemos visto espidiendo patentes limpias á *ciertos muy conocidos*, y ahora le verán ustedes sentado sin cuidarse de ello para nada, sobre el mas escandaloso robo de vestuarios, armas, municiones y provisiones sacadas de la propia comisaría del Fuerte «General Paz» y un gran número de cueros secos, correspondientes á la proveeduría.

Todo el tabaco, *azucar*, yerba, etc., voló de un solo tiro, ignorándose aun desde cuando viene este mal; item mas, como 30 ó CUARENTA MIL camisas y calzoncillos robados de la comisaría de la division del Oeste.

Robos de esta naturaleza, solo se cometen bajo una administracion como la actual, que no deja que pedir.

¡Cuán cara nos cuesta la prueba que hicimos con el Sr. Sarmiento.

Tambien, no ha dado á luz ni dará madre Argentina, un pilo como el tal D. Martin de Gainza que no lo iguala un *moscardin*, pues si este se pega en las rocas con sus mil patas, el tal señor Gainza está pegado (y continuará.) con mil y una—á la silla ministerial, que ocupa por, por....todo el pueblo sobre el por....qué.

Es de pública voz y fama que los robos, se vienen cometiendo de mucho tiempo atrás; que están comprometidos, como compradores de todo lo robado, dos casas de dos hermanos españoles de este pueblo.

En cuanto á la compradora de los cueros, no le es estraño este tráfico, que lo hacia contando con la impunidad, debido á cierto parentesco autoritorial.

Ya se vé, cuentan con que el coronel señor de Gainza, se comerá el proceso y quedará la cosa in statu quo.

Ya he dado el grito de alarma; así que vaya recolectando algunos datos mas, se los transmitiré.

Tengo otro *invento* del celebérrimo ministro de la Guerra, que muy pronto, lo daré á la publicidad.

Algo local—El Dia 26 del ppdo. Diciembre, le fué entregada al comandante Garmendia, la gran medalla de oro, ricamente grabada y con un peso de 3 1/4 á 3 1/2 onzas de oro, como tambien la damasquina y una hoja de Toledo, que es lo mas rico que ha venido al país.

Aquí sabemos, que el Sr. de Gainza, quiso á toda costa, que le cedieran esa rica espada damasquina, para pagarle con ella, la dedicatoria que el coronel Borges, le hizo, de la victoria del 20 de Setiembre en los campos de Bellaca á cuya, valerosa y abnegada comportacion, premió el vecindario de este partido el dia 26 del pasado al valiente Teniente Coronel Garmendia.

¡Pobre señor Ministro de la Guerra, no hierra disparate!

No quiero abusar por mas tiempo de sus columnas.

Lo saludo hasta despues su siempre amigo y S. S.

E. L.

Sr. Director de "LA PAMPA,,

Dígnese dar cabida á las siguientes líneas:

En el diario la Nacion del 2 del corriente el Cronista: dice. "Los Comisarios de Policia eran los instigadores de ese movimiento, algunos de ellos como el Sr. Biedma, "por ejemplo, fiscalizaba la mesa de la parroquia respectiva, é impedian la votacion de los que no se hallaban con "sus opiniones. Falseara la verdad en este caso no puede calificarse de otra manera que suma calidez y haciendo justicia al joven cronista, me inclino á creer. Que ésto sea una lijereza suya.

Lo ocurrido en ese dia respecto á mí, fuí á las diez (10) de la mañana á San Cristóbal, hablé un momento con mi amigo D. Sebastian Casares y el Sr. D. Hortensio Mendeze quien votó, y acto continuo (10 1/2) recibí una órden del Señor Gefe, para que me presentara á caballo en el Departamento de Policía, á las 11 estuve allí, y á las 12 sal con el Señor Gefe á recorrer las Parroquias, cito como testigos á los sufragantes de ambos bandos que nos han visto en la Merced, S. Nicolás, San Miguel, Piedad, Monserrat, Concepcion, y San Telmo, concluyendo esta operacion á las 3 1/2. El público á quien doy la esplicacion comprenderá la veracidad del escrito á que me refiero.

Soy de Vd. S. S. y amigo.

Juan J. Biedma

Casa V. Enero 4 de 1873.

Sr. Director de LA PAMPA.

Hemos visto un remitido firmado por unos hacendados y vemos un grande error por el que desbarata todo nuestro pensamiento, donde dice que los jueces de paz tienen una partida y pide que tengan dos ó tres partidos, cuando solo con una, compuesta de dos soldadas de la partida del Juzgado y agregándole el gobierno un oficial ó Sargento que recorra el campo; y esto solo es lo bastante pues, los juzgados no tienen ninguno que salga al campo.

Unos Hacendados

Sr. Director DE «LA PAMPA.»

En sus artículos editoriales del dia de ayer, referentes al asunto del escribano Speratti contra el Sr. Juez Dr. Agrelo, dice vd. que hay deficiencia en la esplicacion que dí, y que el hecho de haber dado recibo á Da. Casilda Villamayor de Speratti por honorarios que se me debian en la defensa de Speratti, agrava el asunto.

Ha olvidado vd., Sr. Redactor, que yo no he dado esplicacion ninguna *por la prensa*, y que me he limitado á protestar, que voy á acusar *de calumnia*, al escribano Speratti:

Así es que no ha habido tal deficiencia, pues, que no ha habido tal esplicacion.

Respecto al recibo por honorarios, (que fué dado con conocimiento y con arreglo á los deseos de Speratti,) ¿desde cuando es, Sr. Redactor, que hay escándalo en que un abogado cobre los honorarios que *legitimamente se le debian?*

Repito que, por ahora no he de discutir este asunto por la prensa: tanto menos, cuanto que *se hallan ya en poder de los tribunales los documentos que prueban que Speratti me ha calumniado en todo lo que se ha referido á mí en su libelo de 29 de Diciembre último.*

Tenga vd. un poco de paciencia, Sr. Redactor bajo la promesa que hago de que oportunamente he de publicar la sentencia que recaiga condenando al calumniador Speratti.

Soy de vd. atento servidor.

Agustin Matienzo.

Su casa, 4 de Enero de 1873.

Sr. Director de «LA PAMPA».

He recibido el telégrama de Chivilcoy que acompaño á Vd, ya que se me pide lo haga insertar en su acreditado diario, para que el público conozca lo que se hace en aquella localidad.

Q. L. S.
4 de Enero de 1873.
5. 25 m.

P... y Ca.
A. Q. L. S.

Lleven inmediatamente á "La Pampa" lo siguiente, garantiéndolo: "Sigue el estado de sitio en Chivilcoy á consecuencia del decreto provisorio del Gobierno mandando atenerse al contrato del mercado hasta resolverse definitivamente sobre el asunto. Han principiado con mas furor las hostilidades, multas y espías. Cuan como del cielo en todas direcciones. Los tiranuelos seculares se gozan en tan deliciosa libertad de castigar al pueblo.

Pechien.

GRAN FUNCION EN LA BOCA

La funcion religiosa del Santo Patron de la parroquia de San Juan Evanjelista tendrá lugar el Domingo 5 del corriente, todo el vecindario se prepara á solemnisarla con gran pompa para lo que no sea economista de absolutamente nada.

La banda y un piquete del 5º de linea saldrán de la plaza de la Victoria en el Tramway de la Boca á la 4 1/2 en punto de la tarde una vés en la Boca acompañarán la peccesion y tocarán toda la tarde estarán todas las calles embanderadas, á la noche fuegos ect.

Preocupado todo el pueblo por saber el resultado de las elecciones y habiendo nuestros agentes con motivo de sus tareas tener que estar en todos los centros electorales, estamos habilitados para dar noticias mas exactas que cualquier otro interesado en esta cuestion.

El siguiente boletin las comprueba todas.

BOLETIN

(Primera edicion)

RESULTADO de las ELECCIONES

¡ULTIMAS NOTICIAS DE LA CAMPAÑA!

LUCHA SANGRIENTA

Triunfo completo en todas las parroquias y en la campaña. Movimiento en la campaña.

El resúmen de los desórdenes habidos á causa de la aparicion del cigarrillo Zambonini.

Nuestros tabacos negros es el siguiente:

En todas las Parroquias las Elecciones á favor de dicho cigarrillo, que era el candidato mas probable, han sido canónicas—En algunas sin embargo tuvo que sostener una lucha fuerte contra algunos partidarios acérrimos del cigarrillo negro, los cuales conservaban la creencia aun que dicho cigarrillo no los satisfaciera del todo como el negro, pero luego se pusieron á prueba las cualidades de aquel y muy pronto encontraron una satisfaccion completa como una porcion de ventajas, como ser: aseo, duracion, una fortaleza y suavidad á la vez inesplicables, y sobre todo, libre completamente de composiciones dañosas á la salud: así es que todos dieron su voto por el de Zambonini como era de esperarse.

En la campaña han habido varios tumultos y se sabe por telégramas que de todos los pueblos han despachado comisiones manifestando su voto por el—

Cigarrillo Zambonini, ¡no mas tabaco negro!

Cuyo domicilio central es en la calle **Cangallo núm. 73**, y en muchos cafées, confiterías etc. etc. de esta ciudad.

Mas tarde mas detalles.

Señor Director de "LA PAMPA".

Sírvase V. dar publicacion á las siguientes líneas:

Contra mi costumbre sabe á la prensa para dar publicidad á un incidente personal.

Escribo para mis amigos y para los que han desfigurado intencionalmente ó, de buena fé los hechos que relataré mas adelante.

Entre el que esto escribo y un individuo cuyo nombre importa poco, surgió un incidente personal á consecuencia del cual creyó mancillada su honra.

En mala hora pensó intimidarme con bravatas haciendo correr el rumor de que asistiria á la Estacion Caridad á las nueve de la noche del dia Jueves 25 de Diciembre asegurando que yo no iria á encontrarlo.

Se muy bien que las cuestiones de honra no se ventilan de tan peregrino modo, infringiendo todas las reglas establecidas en tales casos.

Sin embargo yo me propuse asistir al local designado y á la hora indicada.

Al efecto me trasporté á la Estacion una hora antes, estuve en ella durante la hora fijada y aun despues, y no apareció el individuo á que aludo.

Desesperado de esperar me acerqué á dos caballeros que allí se encontraban, D. Bernardino Paz y D. Santiago Medrano, pedí al Sr. Paz que viese su reloj, marcaba las nueve y algunos minutos mas, el mio marcaba la misma hora lé insinué si estaria dispuesto en oportunidad á dar testimonio de que me encontraba en la Plaza á la hora, indicada, me contestó que no tendria inconveniente alguno en hacerlo lo mismo que lo haria el Sr. Medrano que se hallaba en su acompaña.

La carta que he dirijido con ese objeto y su contestacion van en seguida.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1872

Sr. D. Bernardino Paz.

Muy Sr, mio:

La promesa es obligacion, invocando ese principio juridico y en nombre de su hidalguia le pido se sirva consignar al pié de la presente, si es cierto, 1º. que en la noche del dia jueves 26 de Diciembre me vió V. en la Plaza de la Estacion Caridad en la cual se encontraba V. en compañia de varias personas; 2º. que yo le dirigí á V. la palabra con el proposito de averiguar cual era la hora; 3.º que su reloj y el mio marcaban la misma hora; 4º. que yo pedí á V. oportunamente y á solicitud mia declararse que me encontraba en esa Plaza á la hora indicada; 5. que Vd. me manifestó que no tendria inconveniente en hacerlo y que lo haria tambien un Sr. Medrano que estaba presente y que me vió.

Ha llegado la oportunidad de constatar la verdad de la hora en que me encontraba en la Plaza Estacion Caridad, por esa razon le suplico se sirva contestar á cada una de las preguntas que preceden rogando por su intermedio al Sr. Medrano lo haga tambien.

Con este motivo lo saluda S. S. S.

Ramon Leiva

Sor. Leiva

Muy Sor. mio.

No tengo inconveniente en declarar que son ciertos los cinco puntos que encierra la carta que contesto; si V. necesitase una contestacion mas detallada no tendria inconveniente en darla.

En cuanto á Medrano no lo he encontrado hasta este momento, pero estoy seguro que contestará lo que yo.

Con este motivo saluda á V. su afmo. S. S.

Bernardino Paz

S C. Diciembre 20 1872

Sor. Leiva

Yo tambien me adhiero á todo lo que el Sr. Paz contesta á V. pues me consta la verdad de lo espuesto por haberme hallado en compañia de Sr. Paz y otras personas la misma noche del dia 26, en el Paseo Caridad.

Lo saluda su afmo.

Santiago Medrano.

S C., Enero 3, 1873

Consta pues de un modo fechaciente, de una manera incontestable y en virtud de un testimonio fidedigno de dos personas honorables, que á las nueve de la noche del dia 26 me encontraba en la Plaza de la Estacion Caridad.

Sirva lo que precede para desvanecer las dudas de los amigos que de buena fé han dado oidos á versiones calumniosas de individuos, que si bien es cierto que poseen toda la fanfarronería ridícula de el inolvidable *Hidalgo de la Mancha* no poseen el valor ni los vidrios de que lo adornó Cervantes.

Ramon Leiva

SECCION MERCANTIL

Bolsa de Comercio

Enero 4 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nac. del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, fueron completamente paralizadas, pues solo se anotaron 10,000 pesos pta para el 15 del corriente al 79 1/2 p% no habiendo vencimientos, ni efectuándose al contado.

Los precios se conservan firmes.

El año pdo no hubo operacs. en estos títulos.

El viernes 10, á la una del dia tendrá lugar la amortizacion correspondiente al último trimestre de 1872 para lo cual hay en fondo de 137,866 pesos y 91 centavos plata del 19 en onza de oro sellada.

Cedulas Hipotecarias

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 103,000 ó ftes en títulos de la serie A de 8 p% de renta anual y 2 1/2 de amortizacion trimestral así.

Al Cdo 10,000 al 95 p%.
Enero 31 30,000 id id 1 1/8 id.
Id id 50,000 id id id id.
Al Cdo. 2,000 id id id id.

De la serie B de 1 id de amortizacion, 6000 pesos al c/do al 97 4/8 p%.

Aunque nada se anotó en estos títulos se conservan los precios á la par á causa de tener lugar la amortizacion de 75 títulos á la par el 10 del coriente á la una en el dia correspondiente al 2º semestre.

Mercado de Importacion

Poca importancia y animacion tuvieron las operaciones de artículos de importacion devido á las causas que dimos anteriormente.

La situacion de la plaza casi nada á variado de ayer á hoy, siendo las únicas ventas que se han realizado las siguientes:

Artículos franceses

Vermouth—Se colocaron 1500 cjs vermouth frances marca *N Prat* á ps. 103 dpdo.

Artículos españoles

Vino—Se colocó un cargamento vino tinto catalan de la marca *Joaquin Rios* de 300 pié mas ó menos á precio reservado pero que se supone ser 1200 ps. dpdo.

Entrada de frutos por carretas, al mercado Constitucion.

Enero 4 de 1872.

Monsalvo á Weyham, y Corrales—50 docs. lanares, 1,500 arrb lana, 35 arrb sebo, en 6 carretas.

Mar Chiquita á A. Guimarsens—7 cueros vacunos, 9 docs lanares, 1,200 arrb lana, 3 arrb cerda, en 6 carretas

General Alvear, á Sanchez—20 docs lanares, 1,600 arrb lana, 14 arrb cerda, en 8 carretas.

Ayacucho á Spraggon hno—0 cs vacunos, 80 docs corderos, 60 docs lanares, 1,600 arrb lana, 40 arrb grasa, en 7 carretas,

Total—16 vacunos, 80 docs corderos, 130 docs lanares 5.900 arrb. lana, 17 arrb cerda, 40 arrb grasa, 35 arrb sebo en 27 carretas.

Entradas al mismo mercado por Ferro-Carril

Balcarce á Labarthe y Dirube, 91 cs vacunos, 19 cs potro, 14 Becerros, 13 docs corderos, 48 docs lanares 1,392 arrb lana, 12 arrb cerda.

Chascomús á Bellog hnos.—800 cs potro, 1500 arrbs lana.

Las Flores á Unzué—210 cs. vacunos, 17 cs becerros, 150 docs lanares, 2,300 arrb lana.

Pila á Pederrieu y Bradley—26 cs vacunos, 2 cuero. potro, 15 becerros, 92 docs lanares, 12 arrb cerda, 60 arrb grasa, 1 libra nutria.

Total—330 cs vacunos, 821 cs potro, 46 becerros, 13 docs corderos, 290 docs lanares, 5.392 arrb lana, 24 arrb. cerda, 60 arrb grasa, 1 libra pluma.

Entrada al Mercado 11 de Setiembre.

Moron á Giraldo y Murature, 96 cueros vacunos, 27 potros, 31 docs lanares, 310 arbs lana, 8 arbs cerda, 2 id grasa

Id á Bayeto, 13 docs lanares, 4 arb cerda, 125 id grasa 35 fgas trigo.

Chivilcoy á Unzué, 136 fgas trigo.
Id á la órden, 86 id maiz, 60 id trigo.
Id á Millan, 656 cueros vacunos.
Id á Bayeto, 300 arbs lana,
Id á Giraldo y Murature, 60 fanegas maiz.
Id á Robbio é hijo, 79 id trigo, 150 arrobas lana, 70 fgas trigo.
Gorostiaga á Kenny Hnos. 160 arb lana.
Mercedes á Robbio é hijos, 300 id id.
Id á Ramos, 300 id id.
Id á Giraldo y Murature, 200 id id, 27 docs lanares.
Id á Unzué, 83 fgas trigo.
Id á Fernandez, 36 vacunos, 5 potros, 1 id becerro 28 docs, corderos, 20 docs lanares, 176 arb. grasa.
Lobos á Unzué, 884 arb lana.
Ramos Mejia á la órden, 830 arb grasa.
Varias procedencias á varios, 120 fgas trigo, 75 fanegas maiz 190 fanegas cebada.

Total—733 cueros vacunos, 32 potros, 1 becerro, 28 doc. corderos, 91 docs lanares, 2,104 arb lana, 12 arb cerda, mil 183 arr. grasa, 521 fgas trigo, 220 fgas maiz, 160 fgas cebada.

Plaza Comercial

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires Enero, 4 de 1873.

Cueros vacs y becerros, buenos, pesada 185 190.
Cueros vacs y nonatos regulares é inferiores, id 180 185
Id de potros secos, libres de desecho, uno 57 58.
Id de potros desechos, id 40 45.
Id lanares mestizos súcios, libres de derecho, doc. 200 240, observaciones 24 á 25 rls lb.
Id lanares mestizos finos súcios de matadero id 300 350, observaciones 28 á 29 id.
Id lanares desechos y borregas, id 70 90.
Id de corderos, id 20 25.
Id de corderitos, 10 12.
Id pelados, id 35 55.
Id de venado, id 100 105.
Id de nutria, libra 4 4 1/2.
Cerda de potro mezcla, arroba 170 175.
Idem vaca sin marlo, id 111.
Grasa y sebo, derretido en panzas y cascos chicos 36 37.
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas, 40 42.
Idem id idem condiciones de embarque, id 45 46.
Trigo superior, fanega 160 170.
Trigo bueno, id 135 145.
Trigo regular, id 120 130.
Trigo inferior, id 100 110.
Trigo blanco ó anchuelo, id.
Maiz en espiga, id 60 70.
Maiz desgranado, id 55 65.
Cebada, id 35 40.
Harina de primera clase, arroba 28 29.
Sebo en rama, id 28 y 3,a
Sebo pisado, id 26 y 27.
Lana sucia mezcla con carretilla, id.
Lana sucia mestiza con carretilla, 11
Lana sucia fina con carretilla, id 63 y 94.
Lana sucia mezcla sin carretilla.
Lana sucia mestiza sin carretilla.
Lana fina barrigas á parte sin carretilla.
Lana borrega con carretilla id nominal.
Lana borrega sin carretilla, id id.
Pluma de avestruz, suelta, id libra 50 y 55.
Pluma de avestruz, atada, de indio id 60 y 65.

REVISTA MERCANTIL

Marsella

Diciembre 3 de 1872.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cueros secos—En presencia de una reducida existencia y de lo poco que se espera del artículo, nuestros compradores se han sometido por último á las exigencias de los vendedores, así es que, por vacas de Montevideo de k. 9, (bueno será agregar sin embargo ser de calidad superior y apta para fabricacion) se han practicado sucesivamente f. 165, 170 y aun f. 172,50; apesar que este último precio no debe ser considerado como cotizacion; la posicion del artículo es escelente y todo nos indica que se mantendrá así por algun tiempo aun.

Estamos sin existencia de pesados que se pagarian corrientemente f. 152,50 y aun mas por la buena clase.

Cueros salados—Como es facil observar por el detalle de las ventas que sigue, la nueva suba que hicimos saber anteriormente se ha confirmado.

Todas nuestras existencias se han reconcentrado en una sola mano, y este solo hecho en las circunstancias actuales es de tal naturaleza que facilitará aun la marcha progresiva del artículo alejando la posibilidad de una séria concurrencia.

Las ventas del mes en primera mano fueron:

6300 secos Buenos Aires ó Montevideo de k. 9 á 10 desde f. 150 á f. 172.50.
200 id id de k. 11 á f. 155.
250 id id id de k. 14 á f. 152,50
8300 id id de k. 16 á 18 desde f. 147 á f. 152,60
800 id del rio Grande de k. 13 á f. 160.
3200 salados matadero de Montevideo de k. 20 á 22 de f. 81 á 86.
1400 id id id de k. 28 á 33 á f. 83.
600 id id id de k. 33 á f. 88.
400 id id id de Buenos Aires de k. 20 á 22 á f. 85.
800 id id id id de k. 27 á 28 á f. 85.

Lanas—Las noticias favorables recibidas de Inglaterra á las cuales no ha sido estraño la pérdida de 25,000 fardos de diversas clases devoradas por el incendio de Boston, tendió á propagarse entre nosotros traduciéndose en la firmeza de nuestras cotizaciones, en momentos en que los sucesos políticos nos habian sumido en la calma.

Las noticias que no habian llegado de los remates de Burdeos son en verdad desconsoladoras; en la primer sesion, la mitad de las lanas ofrecidas se adjudicó en una baja de 15 á 20 cts. sobre las bellas clases, mientras que las defectuosas han estado completamente olvidadas.

Las ventas del mes son insignificantes y no merece hacerse mencion de ellas.

Cueros de carnero—Negocios nulos esperando los próximos remates que tendrán lugar el 11 del corriente y que comprenderán unos 1500 fardos; en ellos se aclarará la posicion del artículo definitivamente.

Sebo—Este producto continúa muy en calma con tendencia á la baja. Por un lote de carnero de Buenos Aires en el puerto, nuestros compradores se muestran poco dispuestos á cubrir el precio de fr. 105 al contado, sin descuento, pero los tenedores piden mucho mas.

Cerda—Apesar que las noticias del Norte son favorables, la demanda es siempre muy limitada, pues las fábricas continuan surtiéndose á medida de sus necesidades y puede decirse que hacen su compra de favor en fardo.

Rio Janeiro,

Diciembre 21 de 1872.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Tasajo—Nuestro mercado para el tasajo tenemos el disgusto de avisarles que vemos cada vez en peores condiciones, y en vista de los suplementos que hemos tenido nos parece que hemos de verlo en completa anarquía.

El dia 12 en que llegó el *Claudio*, entraron tambien la *Urzana*, y el *Paisa*, el 15 la *Escriqueta*, el 16 la *Elizabel* el 17 la *Maria amata*, el *Pelayo* el *Rio de Janeiro* y *Don Aurelio* el 20, el 21 la *Maria Barbara*, el 22 el *Patchet* y *Fausto*, el 23 la *Anita*, y *Helios*.

El *Pelayo* sigue para Pernambuco.

Con semejantes arribos en una circunstancia difícil como la que atravesamos no puede menos de producirse un diabólico efecto, á indudablemente debe ser grande la confusion trayendo la baja de precios, mucho mas cuando estamos á fines de año época en que poco se vende.

No podemos describirles bien la situacion de nuestro mercado porque no hay palabras como hacerlo, ni buena voluntad que resista á las contrariedades en que nos coloca el mas pésimo y cruento estado de cosas.

Del bergantin *Encantador*, han sido echadas al agua cerca de 2000 arb. de carne; de la *Carlota* se vendió el resto del cargamento á 600, 800, 1000, 1100 y 1200 reis; en la *Luisa* se perdieron enteramente cerca de 4800 arb. y sin compradores para ella, en el *Paisa*, hubo igual pérdida, algo mejor que á la de la *Luisa*, pero tambien sin compradores.

En otros puertos del imperio han sido condenadas y echadas al agua, muchas carnes enviadas de aquí por hallarse en mal estado.

Los compradores en vista de todos se manifiestan alarmados y con mucha dificultad y ruegos se consigue hagan pequeñas compras y esto inspeccionando perfectamente el artículo.

No obstante de haber sido el tiempo lluvioso se abrieron los cargamentos por *Urzana* y *Escriqueta*, pero se han conseguido ofertas de 3 $ 000 á 3 $ 350 reis. Las cargas de estos buques son de muy regular gordura, pero tienen tanta catinga, que los compradores no se resuelven á comprar, y solo condicionalmente se han podido vender algunos lotes.

El cargamento del *Don Aurelio*, será ofrecido en venta, pero se dice que la carne tiene tambien catinga.

La existencia sube á 310,000 arb. que se vende desde 1 ps. 200 á 2 ps 000 as baja, de 2ps,200 é 2ps.800 la algo mejor, y de 3$100 3$000 las que hoy se consideran superiores.

Para las carnes ordinarias no hay precios, y en último caso tendrán que arrojarse al mar reclamándose los derechos de Aduana.

Al final de cuentas creemos que ningun lucro obtendrán esas espediciones, lo que confirma una vez mas el peligro de los mercados del Norte aun con los casos de ser excelentes las carnes.

Nos consta han ido órdenes de esta plaza para el Rio de la Plata para no pagar mas precio que de 15 á 16 rls. fuertes; por la bonita de 17 á 18 y por la gorda de 20 á 22 por las nuevas.

Harina—El mercado continúa en calma con una existencia de 27 000 barricas.

Consta aun que en Noviembre saldrán de Norte América para Rio Janeiro 21,000 barricas y que se estaban embarcando cerca de 19,000 mas.

De *Trieste* hay dos cargamentos en viaje.

La opinion general es de una baja en los precios y se duda que se pueda obtener 19000 reis por la de Montevideo.

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles

Poviglir 115 cj. limones
Arnaud 1000 cj. velas
Delfino 25 terc. yerva
Vega 300 cj. aceite
Lassalle 300 bcas. higos secos
Bennardet 60 cj. yerva
Rocha 114 id id
Moore 350 cj. Almidon
Scotto 515 cj. aceite en latas
Meyer un cj conservas
Marini 3 casc. tabaco
Ferrero 43 cj. id negro
Bidart 20 id quesos
Luders 1 id pavilo
Escalada 90 bcas. azucar
Lesperon 100 id id
Paats 20 cj. galletitas
Etcheagaray 90 bcas. azucar
Brison 1 cj. tabaco en pipa

Bebidas

Scotto 372 pip. 80 1/2 y 20 1/4 vino tinto
Noetty 168 cj. bitters 60 id coñac
Bonorino 25 canastos loza
Vega 220 pip. 3 1/2 y 48 1/4 vino tinto 180 cuartas vino seco 50 Pip. 40 1/4 vino de mesa 2 cj papel para cigarros.
Llavallol 1 barr. vino oporto 6 cj id al id 1 cuarta vino jerez 6 cj. id
Delfino 8 cj. id de Italia 7 id id id
Ledesma 17 cj papel hilo
Clausen 658 bcas. cerveza 2 cj. id 77 cj. cigarros Alemanes.

Merceria

Merlo 2 cj. artíc para fotografía.
Ferber 1 cj. libros carton
Schweder 1 cj libros impresos
Brandes 1 id vidrio
Peltzer 2 id perfumeria
Ebbinghaus 5 cj. broches para poncho
Sanchez 2 cj. libros impresos
Thompson 3 cj lunas de espejos

Confecciones

Gesting 1 cj. pantalones
Watson 1 id camisas percal
Y otuota 2 id botines de Sra.
Ferber 5 cj Sombreros
Y Bernasconi 14 cj. calzado para hombre y Sra. surtido 6 id para niño
Barclay 2 cj camisas algodon 4 id camisetas id
M. Gonzalez 3 cj enaguas id 1 cj. camisas listado 2 id sombs. de paja 9 id calzado surtido 3 id camisas percal 2 id boinas 2 id sombreros castor 2 id id aterciopeladas 2 id id
Bemberg, 59 cjs sombreros para hombres 19 id de niño.
Bolm 10 cj calzado surtido
M. Clayla 8 cj botines 6 id id de Sra.
C. Zorraquin 1 cj zapatillas 2 cj camisetas algodon.
Malmann 2 cj sombreros
Bajieo 3 id camisas id 1 id id 1 1/2 hilo.

Articulos Ingleses

Schlieper 4 cj coco blanes labrado 6 fdos bramante
Kohlstedt 3 cj zarazas
Clauso 1 cj coco para forro
Molina G. 3 fdos lienzo
Clauson 6 cj lustrina negra 1 fdo id de algodon 1 cj zarazas 1 id coco algodon para forro
B. Stokes 15 cj medias 7 cj coco punzó
Pouvell 2 fdo. arpillera
Pariano un cj pana negra 3 cj elástico mezcla 5 fdos. franela de lana 2 cj tela para poncho 1 cj genero de algodon para vertido
Mulgan 1 cj zarazas

Artículos franceses y alemanes

Ferber 1 cj franelo de lana
J. C. Sanchez 1 cj genero mezcla 2 id cortes de casimir 2 id Paño de colores
Mallmann 2 cj pañuelos fulares 1 casimires
Bote hos. 2 cj enaguas
Bernasconi 4 cj calzado
Firmat 1 cj medias

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO RIVADAVIA

EN BARRACAS

Domingo 5 de Enero de 1873

ÚLTIMA FUNCION

DE LA

GRAN COMPAÑIA ANGLO-AMERICANA

ORDEN DE LA FUNCION

PRIMERA PARTE

1. Superioridad del Arte de Saltos, etc., por los Cinco Hermanos RIDGWAY.
2. Ventriloquismo por el incomparable Sr. GOODISON.
3. Entreacto ó Concierto Cómico de «Piano de Piedras y Corneta de Piston, por G. y J. RIDGWAY.

Intérvalo de 20 minutos.

SEGUNDA PARTE.

1. Sinfonia.
2. Ascencion sobre el alambre flojo desde el escenario hasta la cazuela, ejecutado por el mejor equilibrista W. GOODISON.
3. El Gran Salto Aéreo inventado por los Hermanos RIDGWAY y el Niño ALBERTO, únicos que hacen esta dificilísima prueba.

La funcion concluirá con una pieza cómica, titulada:

La hija del zapatero

PRECIOS

Palcos, 50 ps.—Entrada general, 10—Lunetas 5—tertulias 10.

A las 8. 30.

W. *Goodison*, Director.

NOTA—Concluida la funcion habrá tramway para la ciudad.

AVISOS NUEVOS

Á LOS AGENTES

DE

"LA PAMPA"

Se les pide que arreglen las cuotas de suscricion que deban hasta 1º de Enero; en la inteligencia que para todos los que no lo han hecho todavia y que el dia 12 del corriente no hubiesen enviado á esta Administracion su importe, se suspenderá ese mismo dia la remision de este diario.

La Gerencia.

Cochero Se necesita uno que conozca su oficio para servir en una quinta en S. Fernando, calle Chacabuco 49, segundo piso, izquierda. e5 v9.

Se compra toda clase de libros en español, frances, inglés, aleman, italiano, portugués, latin, griego, etc. Potosí 103. e5 v7.

HESPERIDINA

FABRICADA POR

M. S. BAGLEY

M. S. BAGLEY
FABRICANTE DE LA
HESPERIDINA
LABORATORIOS:
Buenos Aires, calle Maipú 312 á 316 y 319 á 321
Montevideo, calle Solis 37.
Rio de Janeiro, Rua Carralho de Sa 38 y Rua Cattete 191 A.

Ferreteria y Navales

Sicar 2 cj papel de plomo
F. C. ensenada 25 toneladas carbon
Amespil 78 cj puntillas y papel de lija y martillos
Powell 150 canet puntas
Dellazzopa casco articulos diversos
Pecher 708 perchas e palas
Vaillati 10 cj ferreteria
F. del Sud 2500 pzas pino id Oeste 970 id id
Apestehuy 76,000 baldosas
Cruchet 1 cj tornillos

ENTRADA MARITIMA

Ultramar

Montevideo cap. Rio de la Plata.
Salto id oriental villa del Salto.
Montevideo Buq. aleman "Terese" de 170 ton. a cap. Krupp. á delfino cj. 12000 adoquines.

Glasgow barca noruega Esparurri de 400 ton. 1 cap. M. Le de, consignada á Ronignoi salio el 21 de Octubre con á la orden, 5121 camas hierro 241 id 54 planchas id E. Gual 70 caj. meres; Duguid 34 caj. id Brounell 350 id cerveza orden 135 14 20 ton. carbon L. Belgrano 95 canast loza F Caus 45 id id a Drysdale 1 cj. fierro 2 casc. ferrel. 21 cj. meres. Pounell 8 fdos. id Unas 26 canast. 9 casc. existencia Belgrano 93 canastos id Gaillote 70 fdos telpa 1º tecna Brounell 330 casc. cerveza b la orden 12 casc. id 2,816 durmientes 2816 llaves 1105 atravesanos fierro 30 cj estufas 6 cj. ferreta. 20 cañets. plomo 1 cj. meres. 100 casc. soda 12 casc. meres. 26 planchas 1 casc. fierro 27 canasts. municion.

Genova Buque Clementina salio el 28 de Nobre de Gibraltar el 2 de Dbre de Sa Vicente el 10 de Montevideo el 3 de Nobre, su porte 693 tn. Cap. M. Carboni á Sivori etc. Schiaffino con 603 pasageros, y su cargamento como si al mismo 1 casc. camas de hierro 1 luits. colchones á L. Delis. ti 12 buit. medicinas a II. Matalsi 7 cj. sillas de montar D. Devoto 4 buit. papel de estraza 1 cj. ornos de cobre 1 cj. peso 1 atad. arcos de madera Fels 12 cj. camisas de hombre Unomos 1 cj. mitras S, Colombo 1 cj. botas Thomas 1 cj. figuritas La Pezano 4 cj. balanzas Piaggio 1 cj. varios cosnegas F. Valle 58 canasta castañas 100 id limones Moreno G. 4 cj. vino 1 14 hongos secos J. Colombo 1 cj. agua de la vida á Degiovani 25 casc. castañas frescas 20 barr id Landini 5 cj. Pagliano á la órden 125 cj. castañas Nicolo Tixe 35 canastos higos secos á la Orden 10 barric queso Lodigiano 10 id id Ledesma tuos 1 cc con 2 cuadros pinturas T Amorocetti 120 cj vino 2 cj fruta en aguard. 1 cj hongos en aceite 1 cj fruts de casar pagaros 7 id hongos secos á la Orden 1 cj tabaco rape 2 id id de fumar G J Piallo 109 pipas vinos de Cetti 95 cuartas vino blanco 76 cj almendra pelada 300 barriles castañas fresca 660 cj higos secos de Napoles.

Rocha á id hongos secos 30 id castañas á A Masino 1 cj friolera Pestalarda 150 cj pastas finos 1 id plantas vivas J Reppetto 1 bolsa semilla 1 cj genero de hilo y camisas de color cet 20 barricas queso Piasentino C Casares 1 Baul calzado Rivolta 9 cj quincalla Orden 16 barrica queso C Bechi 3 id confecciones G P Piallo 1 barril vino S Schiaffino 100 cj vermutu 600 cj fideos.

New York Berg. ingles Oipray de 244 ton su cap. Fajlon salio el 8 de Octubre consignado á Ledesma hos con 8 cj molinillos 200 buit papel 125 cj betun 25 bols. pimenton 2 cj 5 buit meres 20 canastos tubos 20 doc. tablas 1000 cjs kerosene 120 barr. resina 151 caj sillas 2000 crj aceite 4000 id almidon 300 caj esperma de trementina 200 caj tocino 100 bcas azuc 17 buit. tabaco 1 cj id de id y 83 bults. artic. de agricultura 64 cj. tabanas 5 cj. tachuelas.

Barcelona gta española [illegible] de 435 ton su cap Juan J, Aurrecoechea salio el 1º de Setiembre consignado á Lamanna con sus Ord. 665 pipas 9 1/4 vino tinto 10 sacos arroz, 1 cj. alpargatas 100 1/4 blanco 300 cj. aceite.

Cabotage

Villa Occidental Gta "Reyna" del Mar Capital Parodi á F. E. Nunez con 246 pzas. madera dura, Casa hos 89 cuer. vacunos secos.
Zarate Paliebo San Juan á J. Maglione con 1,700 cueros de novillos salados.
Yslas Paliebo. S. Juan á S. Rugbi con 20 ton. carbon.
Ensenada Cuter Venezia con 600 mazos paja al patron.
Tuyu Bal. Etamo á Nunez hos 14 Pip. sebo del camero. 1871 cueros lanares.

Salidas

Uruguay Vapor Oriental Rio de la Plata
Montevideo id id Villa del Salto
Rosario id Nacional Proveedor

Ama de leche Se necesita una, con recomendaciones, leche fresca. Calle de Maipú 226 1/2 altos. e5 v 6

Ama de leche Se ofrece una fresca y sana, argentina, para criar en su casa; tiene garatias, para verla y tratar calle Cuyo 373. e5 v9

LOGIA "SERPIENTE"

4597sq7sas — m63416s — qz826—q58z—m63075—152—26s—qz275—35z2915—z2q7—19z—pzhz—q5 8z—1z67zq—az93s—z—8z—2am6s97z. 7z8—psg—n5—pzhz—8ts15—z—8z—z8sl 62z—

e5 1p.

¡¡Sin rival!! Se alquila una hermosa casa calle de Chacabuco 103 frente al Mercado Viejo, con todas las comodidades para hotel, casa amueblada, ú otro negocio análogo para tratar Victoria 271 e5 v9

Da. Juana Rabago de Terrero

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 8 DE ENERO DE 1872.

Sus hijos, hijos politicos, nietos y demas deudos, invitan á las personas de su amistad al funeral rezado de cabo de año que tendrá lugar en el templo de San Ignacio, el Miércoles 8 de Enero á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo.—Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. e. 5. v. 8.

AL PUEBLO

La comision de comerciantes que se propone ofrecer un banquete al Sr General Mitre invita al pueblo de Buenos Aires para que asista á recibirlo en el Muelle de pasageros como una manifestacion de simpatía al negociador de la paz con el Brasil, mañana Domingo 5 de Enero á las diez de la mañana.

e5 1 p **La Comision**

EUGENIO PEREZ DEL CERRO

REMATADOR

Escritorio calle de Cangallo núm. 370 1/2

Se ocupa de vender en remate unicamente fincas y terrenos, tanto en el municipio de la ciudad, como en los pueblos al rededor de esta; tambien aceptan comisiones para ventas de terrenos de estancia y haciendas, toda vez que estos puedan ser realizados en la ciudad,

TARIFA DE COMISIONES

Por las ventas que no escedan de un millon de pesos....cobraré 1 1/2 por ciento.
De uno á dos millones id 1 1/4 por id.
De dos millones arriba id 1 por id.

Me permito hacer presente á los Sres. Jueces civiles y de Comercio, que aun que la Ley acuerda el 2 p% de compensacion para las ventas Judiciales, no cobraré mas por las que se me encomienden, que la marcada en esta tarifa.

Esto mismo tambien hago presente á los herederos de testamentarias por liquidar, á los Albaceas de estas, á los Síndicos de concursos; y á los procuradores.

Horas de escritorio, de 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

e5 v20.

TERRENOS EN QUILMES

EN LA CALLE MUNICIPAL,

Á 2 CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

El lúnes 6 (dia de fiesta) á la 1 en punto se venderán al mejor precio 5 hermosos lotes de terrenos sobre la Barranca únicos á vender en tan precioso local con Tramway á la puerta y continuacion al gran paseo del rio y circo de carreras. *Por Tomás Ayres.*

1p

Un jóven Se ofrece para una chacra ó establecimiento de campo, Salta 81. e5 v7.

No olvidarse Que el Lúnes 6 de Enero á las 6 en punto de la tarde es el remate de la linda esquina calle de Corrientes y Callao donde está una panadería. Por Bence y Puig 1p

Dos corralones Se alquilan, propios para fábricas de Licores en San Cristobal; para tratar Belgrano 168. e. 4 v. 8.

Se necesita una sirvienta aunque anciana ó un ayudante de cocina. Venezuela, 286. e4 v 5

Terrenos, se venden lotes de 10 varas de frente por 33 de fondo en 20 mil ps lote pobres no pierdan esta ocasion que pocas veces se presenta, pues doblará el capital en poco tiempo, acudir que se acaban, mas pormenores y tratar Venezuela 332, de mañana y tarde, de 12 á 4 Bolivar 53 e4 v6

Un jóven que posee la teneduría de libros desea obtener una colocacion en una casa de comercio, dará garantías de su conducta. Ocurrase á la calle de la Independencia núm. 455, de las 10 de la mañana hasta las 6 de la tarde. e. 4 v. 6.

Saladero se necesitan un despostador un charqueador y peones de salada y playa, previniéndose se pagarán buenos sueldos; San Martin núm. 42 piso 2º de 10 á 4. e4 v11

Dependiente Se necesita un jovencito de diez á quince años para un Escritorio; para tratar por la mañana de 12 á 1 y por la tarde de 4 á 6, Piedad 61 e. 4 v.8

A Don Ignacio y Don Francisco Rivero, hijos de los finados Don Eustaquio Rivero y Doña Clemencia Acosta, se les pide, dejen las señas de sus domicilios en la Agencia de los Señores Cabrera y Hermanos, calle de la Piedad núm. 251. e. 4 v. 7

Yerba paraguaya superior á 6 pesos libra, en la calle de Montevideo núm. 306. e4 v6.

Atencion Se necesita una buena oficiala planchadora, con recomendacion calle Méjico núm. 449. e4 v7.

Se vende un terrenito muy barato por tener que pagar una hipoteca, para tratar y verla Montevideo 308. e4 v6.

Dependiente se necesita uno para pinturería y ferretería calle de Piedad 770 es escusado que se presente sin que tenga quien garanta su conducta. e4 v7.

Un matrimonio francés, se ofrece para cultivar una quinta ó una chacra. Ocurrir calle de Lima núm 47. e4 v 6

Hotel la Delicia inmediato á la vía férrea del sud estacion Adrogué á cuatro leguas de la plaza Constitucion. Ese establecimiento ofrece á las familias ó personas que gustan del aire del campo, comodidades y servicio por las condiciones especiales de este, que no se proporcionan facilmente. Los interesados pueden visitar el establecimiento que no quedarán descontentos. e4 v14.

Carro de pértigo propio para vender fruta, se vende uno para verlo calle de Tucuman n. 408 esquina de Garantías; se dará muy barato. e4 v6

Ojo Ojo se venden 112.500 ps. mjo. de títulos de la popular argentina Cangallo 104, Emilio Barceló. e4 v4f.

ATENCION

Rivadavia esquina de cerrito; Un magnífico surtido vestidos con túnicas de batista de hilo y género de la misma clase por varas. Ricos batones de percal y blancos; vestidos para bailes; Sombrillas de todos precios.

Todo á los precios mas acomodados

TIENDA "LA PAMPA"

e4 v6

Muchacho que sepa cuidar un tibury se necesita uno en el corralon del globo Temple 231. si no tiene quien garanta por su conducta es inutil se presente. e4 v7

Solo ocho dias faltan únicamente para que el Juri encargado de oir y resolver los reclamos sobre patentes termine su comision. Lo recordamos á fin que las personas interesadas ocurran á entablar sus gestiones antes que espire el plazo fijado á la casa del juzgado de Paz de S. Miguel. Piedad 370. e4 v6

Se ofrece una profesora recien llegada para enseñar varias idiomas y el piano dando lecciones á domicilio ó viviendo en casa de los padres de la discípula; dirijirse Hotel San Martin Nº 108. e4 v8

¡¡500$ de gratificacion!! Se darán á la persona que entregue ó dé noticia de un reloj de oro de dos esferas (dos horarios) que lo perdió una criatura en el tramway de Mendez la noche del 24 del ppdo y que se desea conservar por ser recuerdo de familia, en esta imprenta darán razon. e4 v8

Se alquila Una casa en la calle Reconquista núm. 210 tiene aljibe, gas, recien empapelada y pintada, para tratar Artes 274. e. 4 v. 6

COMPAÑIA
DE NAVEGACION Á VAPOR
"RIO DE LA PLATA"

VAPOR NACIONAL

"TARAGUY"

Saldrá para Asuncion y puertos de escala el Viernes 10 del corriente admite, pasageros carga y encomiendas. Agencia, Cuyo 24.

Se necesita una sirvienta aunque anciana ó un ayudante de cocina. Venezuela. 286. e4 v6

Rejistro Oficial para la república arjentina, Se vende la coleccion es de 1864 al 1871, 8 tomos separado de 1851 al al 1855, de 1856 al 1858, 1864, 1865, 1867, 1869 1870 y 1871 Se vende calle de Ombú n. 40 e4 v5

PAPAS

ESPECIALES FRANCESAS

PARA SEMILLA

Las hay en el almacen de los tres hermanos plaza constitucion esquina calle Garay e4 v12

A las madres de familia, la Directora del Colegio calle de Chile 498, recibe niñas gratis. Ademas de las labores de su sexo, se enseña el francés y el piano, gratis. Paula Espinosa e4 v5

DIEGO POTT

CONTADOR Y AGENTE DE COMISIONES

Se encarga de Asuntos Judiciales ante los Tribunales Nacional y Provincial, arbitrajes, etc. etc.

Traducciones del inglés al castellano y vice-versa. Contratos entre Comerciantes y otros, preparados prévia protocolizacion, Defensa 43. e4 v9.

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido en esta plaza, calle de Potosí núm. 95 y 97, una casa introductora de comestibles, y bebidas y otros artículos, bajo la razon social de Lorenzo Ezcurra y Ca.

Buenos Aires, Enero 3 de de 1873.

Lorenzo Ezcurra,
Andrés Leguinecho.
Juan Tatadrid,
e3 v5.

Se alquila Una casa y corralon en la calle de San Martin y Paseo de Julio; para tratar calle de Reconquista 127. e. 3 v. 5.

Colegio Franco Español Calle Europa 248 Entre buen órden y Tacuarí: este establecimiento volverá á funcionar el 7 de Enero corriente. Carmelo Milbas, Director, e. 3 v. 5

Caballo encontrado Se previene á la persona que haya perdido un caballo picazo oscuro, con la presente marca 3 ocurra á la calle Defensa 246, donde darán razon. e3 v5.

Casa en venta Se vende la casa calle de las Piedras núm 253 con 7 habitaciones todas empapeladas, y con gas, cuarto para despensa, altillos para sirvientas, Gas en los patios, aguas corrientes y demas oficinas necesarias, Para tratar ocurrir á la calle de Chacabuco núm 135 e3 v 5

Se alquila La casa Florida 260. Esta hermosa Casa con todas las comodidades para una numerosa familia, recien empapelada pintada y arreglada de todo punto 15 piezas, gas agua corriente, aljibe, tren á la puerta 4 patios, y todo lo necesario para vivir higiénica y confortablemente Para tratar en los altos Florida 262 e3 v5

Libros en frances Oeuvre completes de Voltaire 60 vol 400 ps id id Edgar Quinet 40 vol 120 ps id id Descartes 11 vol 280 ps dictionnaire de l' academie française 20 ps, id français por Lorousse 10 ps, id économique 2 vol 200 ps, id général etgramatical desdictionaires francais por N Landais 2 vol 150 ps b' école d' Alessandrié por Simon 2 vol 60 ps physique por Ganot 30 ps études sur l' Angleterre por Faucher 2 vol 60 ps memorial de Sainte Helene por Las casas 8 vol 40, Potosi 103. e3 v 5

En San Fernando Se vende en un magnífico local una casa compuesta de treinta y ocho varas de frente por cincuenta de fondo haciendo esquina á las calles de Ituzaingó y once de Setiembre, situada en una de las mas lindas barrancas con magnificas vistas al rio y al Tigre, tiene 7 piezas de material y todas las oficinas. Para tratar allí mismo. e. 3 v. 5.

Almacen Se alquila el nuevo y espacioso almacen de dos pisos con pescante, calle de Balcarce 109 y 111, entre la aduana vieja y la nueva. Dista solo media cuadra del agua.

Para tratar ocurrase á G. T. Nuttall, 42 San Martin (altos.) e4 v6

Medano Blanco Se arriendan 4 leguas de Campo ocurrir á la calle de Piedras 35 ó Cuyo 175. E1 v4.

La Casa de F. Weild y Ca.

Se ha mudado á la Calle de la Piedad núm 148. E1 v6.

Se compra toda clase libros en español, frances, inglés, italiano, aleman, portugués, latin, griego, etc. Potosí 103. E1 v5

Se ha perdido un niño de edad de once para doce años, su nombre es Pascasio Eduardo Sierra. Su padre es el que lo busca, y el q' de razon de él lo avisará en la calle Talcahuano núm. 200 ó Tucuman 363 que será bien gratificado. Las señas son: morenito y muy fornido. e1 v5

¡Convite á los oficiales argentinos! Se invita á todos para que pasen á la calle Defensa núm. 5 á proveerse por la mitad de su valor, ropa y quepies dignos de ellos. E1 v8.

Se necesita un muchacho de diez á diez y siete años para el servicio de una corta familia en la calle Juncal 28. E1 v10

Pone pliego Se necesita uno en esta Imprenta, que sea bueno.

Buena colocacion de dinero E1 1º de Enero á las 6 se rematarán algunos lotes de terrenos Calle Belgrano y Moreno antes de llegar á la hermosa estacion Caridad, rodeados de tramaWy; duplicarán su dinero, por Carlos Ristorini. d31 v22

Diccionario español francés español por Salva 20 ps. id id Martinez Lopez 30 ps. id id inglés é inglés español por Velazquez 20 ps. química por Troost 20 ps. principios de dibujo lineal por Bouillon 10 ps. teneduría de libros por partida doble de Marsh 25 ps. id id Courcelle Seneuil 10 ps. trozos selectos de literatura por Cosson 2 ts. 30 $ Chimie Practique por Naquet 20 ps. aritmética y algebra por Vallin y Bustillos 40 ps. id Jariez 15 ps. id id Bourdon 20 ps. logaritmos de Lalande 10 ps. gramática italiana de Bordas 8 ps. métodos de Ollendorff en español frances, inglés etc á 10 ps. geometría, trigonometría y topografía por Vallin y Bustillos 40 ps. id Bourdon 30 ps. id Jariez 15 ps. algebra por Bourdon 20 ps. matématicas por Vallejo 2 ts.35 ps. Potosí. 103. d29 v8c

¡¡Brillante Negocio!! Hará el que compre las dos hermosas casas recien construidas que se venden en Moron calle de Libertad 5 cuadras de la Estacion al Norte; precio medico por mas informes Bolivar 121. d29. v 21

Oficial sastre Que sepa cortar, se necesita uno en la Boca del Riachuelo, calle P. Mendoza núm 54 (plazoleta frente al muelle.) e. 3 v. 7.

Felipe Augusto Picot Procurador, Comisionista y rematador público, ofrece sus sevicios, Calle de Cangallo 173. d31 v30c

REMATES

Irigoyen y Sala

Judicial—Casa al Norte

El domingo 12 de Enero á las 2 en punto de la tarde venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia perteneciente á la testamentaria de D. Serafin Scott la casa calle de San Martin núm. 273 compuesto su terreno de 8 1/2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo con 4 piezas de material de azotea, cocina y un hermoso parral, tasada en todos sus ramos, en la cantidad de ciento cuarenta y seis mil trescientos cuarenta y nueve ps. mjo 146,349 $ no pudiendo admitir oferta menos que sus 2/3 partes que son noventa y siete mil quinientos sesenta y seis pesos mjo. 97,566. Para informarse de los títulos y tasacion pueden verlos en el espediente que corre por la oficina de los S. S. Llames Oliver calle de la Defensa. Por mas pormenores en la Bolsa de Comercio ó en mi casa habitacion calle de Talcahuano núm. 166.

d6. v12

DELIO O'GORMAN

Importante remate para la gente de poco dinero que quieran con poco capital comprar una linda casita en un parage de mucho porvenir á una cuadra y media de la calle Santa Fé la gran calle de mucho porvenir, hay el tramway á las pocas varas de esta preciosa casa, está situada calle de Junin entre las de Santa Fé y Arenales con frente al Este, edificada en un terreno compuesto de 10 de frente por 34 de fondo piezas de material, cocina y demas oficinas necesarias.

El Domingo 5 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado se venderá por órden de su dueño terminante, pues tiene que vender forzosamente, Por mas datos al rematador Victoria 112 1/2.

POR EL MISMO.

De una casa calle Tucuman núm. 471, entre las de Junin y Andes, calle empedrada frente á la estacion del tramway que vá á Belgrano, en terreno compuesto de 9 varas de frente por 40 de fondo, árboles de esquisita fruta, hay de alquiler 500 pesos pero es un alquiler bajo, su venta es forzosa, por tener que pagar su dueño un crédito Hipotecario, el Domingo 12 de Enero á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado esta bien situada casa de mucho porvenir, escrituras garantidas, buenas, el dueño necesita todo el dinero, el comprador puede dejar sobre la misma finca lo que le falte para cubrir el 1 do. Por mas datos al rematador calle de la Victoria núm. 112 1/2, es preciso ver la finca para saberla apreciar.

Garcia y Castañaga

Garantías y Santa-Fé

El Domingo 5 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos este lindísimo terreno, compuesto de 10 vs. de frente al Este por 26 de fondo al Oeste, ocupamos darle realce, al bombo, porque todos sabemos que hoy la calle de Santa-Fé es una de las calles de mérito que tiene la ciudad, tanto por sus edificios como su progreso y porvenir que le espera y se venderá sin falta alguna, títulos inmejorables, para inspecionarlos á casa de los rematadores á toda hora del dia, Piedad 163.

Por Wehely Gimenez y Ca.

En casa de los Señores.

Molina y Gondra.

Calle Perú núm. 11.

El Miércoles 8
El Juéves 9
El Viernes 10

De Enero de 1873
Liquidacion de
Camisas
Calzado
Calzoncillos
Sombreros.

Todo por cajones con accion á otros.
Liquidacion total de una consignacion.

De tres mil libras esterlinas
De lustrinas
De pañuelos de seda
De paños
De enaguas
De ropa blanca
De ropa hecha

Todo por bulto

Todas estas mercaderías introducidas en este mes por Henri 4.º id Lacydon, id Gambie, id Sirius.
Venta á los plazos de costumbre.
Venta para mayoristas.
Venta liberal.

José Maria C. Belgrano

De la casa calle Potosí núm. 492, á sol. media cuadra del gran boulevar, calle Entre-Rios, tramway á la puerta, calle empedrada, con gas etc. etc.

El viernes 10 del corriente Enero á las 6 de la tarde en punto, procederé á vender en público remate y dinero de contado, la casa calle Potosí núm. 492.

Su terreno consta de 8 y 3/4 varas de frente al norte por 70 varas de fondo al Sud. El edificio se compone de cinco piezas de material, techos de azotea, con dos ventanas de reja á la calle, hermosos parrales, y muchos árboles frutales.

Escuso recomendar la oportunidad que ofrezco con la venta de esta finca, en un parage de tanto porvenir; avisando que tengo órden terminante del propietario para vender por lo que ofrezcan.

Títulos antiguos y mas que superiores. Para verlos y demas pormenores, al rematador, calle Potosí 351.

Remates á la vuelta.

Por Lopez y Blanco

Por cuenta de varios, espléndido remate.
En su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El Viérnes 10 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos con las condiciones de costumbres el mas completo surtido de artículos de tienda, mercería y ropería, cuyo pormenor en parte á continuacion detallaremos.

Camisas de hombre y de señora de muchas clases, género para sábanas de varios anchos y calidades, madapolangéneros para vestido de lindos gustos, géneros para sábanas, algodon, cotin de hilo, coco de la india, calzoncillos hilo ricos géneros de vestido, yaconas, casimir, percales franceses cocos para camisas; zarazas, brillantina, percalina, linó, capricho, tarlatan, sileia, tul de seda, madapolan, crinolina, alemanesco, uso doméstico, trué, coleta negra y plomo, coco rosado y punzó, brines de hilo, camisetas, garibaldinas, casimires, paño, merino negro, camisas para niño, brin de Rusia, juegos manteles, cajas perfumeria, muselinas, brillantinas, boas para señora, cocos franceses, percalinas, perles finos, cambray de yerbas, linó, merinos negros y de colores, enaguas, lisas y bordadas, calzones para señora, muselinas, yaconás, pañuelos de hilo, id bordados, zarazas para colchas, bombasí liso y labrado, tarlatan de colores, calzoncillos de hilo y madapolan, gró negro, equinel, camisas del percal y de crimeo, un surtido com ºpto de medias para señoras, hombres y niños, trages para niños, coco de la india, crinolina, coleta negra y plomo, casimires finos para pantalon en pieza y en cortes, corbatas de seda, género de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña, mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas, fajas de lana y de seda, pañuelos, falares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, fustano para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señoras, de varias clases, seda, ramiesla de ramillete, agua de colonia, cinta de liston y raso, peines de goma, tijeras, botones para puño, jabon de lechuga, estracto, y una infinidad de artículos de tienda y mercería que estarán á la vista al tiempo del remate.

POR EL MISMO

Al contado por cuenta de varios.
En su casa calle del Perú No. 92, 94 y 96

El Mártes 8 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al Contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos.

Bramantes de muchas marcas incluyendo lo mas rico que hay en plaza, percales, garibaldinas y batas para señora camisolines y mangos bordados, géneros, vestidos paños y casimires de buenas calidades, muselina, lienzos de muchas clases, brin, sacos para hombre, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, lienzo de tablon, género de 1/2 luto, id de colores, paños castor, id mezcla, id piloto, id pura lana, merino francés negro y de color, brines, zarazas, muselina, barelles, brillantinas, gran surtido de casimires de media estacion, género para sábanas, de varios anchos y calidades madapolan, uso doméstico, bramante, merinos franceses negro y de color, batas bordadas, lienzos, barelles, percales, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, género de hilo, zarazas y percales de varias clases y gustos, géneros para sábanas cinco clases y varios anchos, lienzo azargado americano, camisas de percal finas y regulares, merinos negros, lustrinas, bramantes de todas clases, lienzo id id, zaraza, percales, géneros de vestidos de varias clases, muselinas en cortes y en piezas madapolan, uso doméstico doble y sencillo, idem anchos, género de hilo bombasí blanco y crudo, id labrado, pañuelos de algodon blancos y de colores, id blancos de hilo, casimiros y paños negros, casimires de colores coleta, pecales de colores, zarazas, muselina blanca, fleco de la india, id para vestido, cambray, cotin francia amarilla, y blanca, aceite, jabones, agua de olor, guarniciones de piel, garibaldinas de punto, boas de cachemir, camisas á la crimea, sacos felpa y de casimir, ropa hecha, camisas de lanas y otros artículos que no se detallan por su estencion.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA FINCA AL NORTE
Calle de la Paz núm. 12.

Situada en la calle de Garantias cuadra cortada entre las de Tucuman y Temple.

El Domingo 5 del corriente á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, la casa arriba indicada.

Su edificio se compone de tres piezas de material, cocina, pozo de balde y letrinas, techos amagrasados, dos hiladas de ladrillos, alfanias y tirantes de quebracho.

Su terreno se compone de 8 varas de frente al Oeste, por 35 varas de fondo al Este.

Su tasacion asciende á 85 ,320 ps. mjc, no pudiendo venderse por menos de su 2/3 partes que es 56,881 ps. mjc.

Por mas pormenores y para ver los titulos ocurran á nuestro escritorio calle del Perú 92, 94 y 96.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA FINCA AL SUD
¡Tasacion muy baja!
Calle de Chile N°. 406.

El Domingo 5 de Enero de 1873, á las 6 en punto de la tarde venderemos al contado y por la mejor oferta que exceda de las 2/3 de su tasacion, la finca arriba indicada perteneciente, á la testamentaria de Da. Irene Gimenez de Fernandez y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia el Dr. D. Isaac P. Areco.

TERRENO—9 varas y 65 centavos de frente al Norte, por 78 varas y 65 centavos de fondo al Sud, con un gran martillo á su favor al fondo el costado Este, compuesto de 12 varas 10 centavos de fondo por 8 varas 10 céntimas de ancho.

¡EDIFICIO—Sala y zaguan, 4 piezas enseguida de la sala: la sala empapelada y esta y la ante-sala con piso de mosaico: las tres piezas siguientes umbrales de marmol cocina, letrina con bóbeda etc. etc.

TASACION—110,796 $ mjc. y 5 centavos, 2/3 parte, 73,874 ps mjc.

Por mas pormenores y para ver los titulos y tasaciones á nuestro Escritorio, calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

JUAN F. JUSTO Y Cª.

DE 52 LOTES DE TERRENOS

Una casa quinta y una casa

EN EL PUEBLO DEL

CARMEN DE LAS FLORES

El Domingo 19 de Enero

A las 10 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, 52 lotes de terrenos á dos cuadras de la estacion del Ferro-Carril del Sud los que escusamos recomendar por estar al alcance de todo el mérito de ellos por su altura é inmediacion á la estacion de mas importancia del F. C. del Sud, y el inmenso porvenir del pueblo modelo al Sud de la capital.

EN SEGUIDA

Una hermosa casa quinta en terreno de 50 varas de frente por 50 de fondo formando esquina, con arboledas y 7 piezas edificadas, esta propiedad solo dista ½ cuadras de la estacion y en la calle principal de este pueblo.

A las 4 de la tarde

Remataremos una magnifica casa en la plaza principal formando esquina, y cuyo terreno se compone de 25 varas de frente á la plaza por 50 de fondo dando frente á otra calle, todo el frente de la plaza está edificado y á mas cercado por todos los costados. Por su posicion á 6 cuadras de la estacion, 1 de la iglesia y estar en la calle principal, es la esquina de mas merito en las Flores, y que es aparente para construir un hotel ó algun establecimiento de importancia, esta alquilada en $ 700 mensuales y puede dar mas de 1000, habiendo una oferta de $ 70,000 mjc. que servirá de base para el remate, unicamente el terreno vale mucho mas por su inmejorable posicion.

Escusamos mas recomendaciones pues pocas veces se proporciona locales como este en pueblos de porvenir y progresistas como el Carmen de las Flores.

PABLO GOWLAND

la finca calle de Reconquista N. 152, perteneciente á la Testamentaria de la Sa. Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero 1873, á las 2 de la tarde, se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único albacea Sr. D. Ramon Plazas, la mencionada finca, compuesto su terreno de una figura irregular por varios martillos que tiene dos en contra por el costado Sud, y uno á favor por el mismo costado y otro á su favor por el costado Norte, formando el todo una área de 571 vs. 51 cts., tasado en todo en la suma muy baja de 314,819 ps. 55 cent., no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion íntegra por ser tasacion verificada en 1868 y estar asi dispuesto por el Sr. Juez.

Oportunamente publicaremos en los carteles un croquis del terreno para mayor inteligencia de los interesados. Por mas pormenores ocurrir á la escribania de D. Leandro Gonzalez, ó á la calle Defensa 114.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la finca calle de Balcarce núm. 353 y 355½ media cuadra de la Iglesia de San Telmo, perteneciente á la testamentaria de la Sra. D. Gregoria Viñan de Plazas.

El domingo 5 de Enero de 1873, á las 3 de la tarde, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su único Albacea Sr. D. Ramon Plazas se rematará la espresada finca.

La primera fraccion—Se compone de 12 metros, igual á 13 varas 85 centecimos de frente al Este, con 110 metros 620 milímetros igual á 1/6 varas de fondo al Oeste.

La segunda fraccion—Se compone de 5 metros 110 milímetros, igual á 5 varas 90 centecimos de frente al Este, con 30 metros 745 milímetros igual á 35 varas 50 centecimos de fondo al Oeste, tazadas ambas fracciones en la suma de ciento treinta y nueve mil ochocientos sesenta y cinco pesos y treinta y un centavo, pesos 139,865:—31 centavo y no se admitirá oferta que no sobrepase á la tazacion integra que es muy baja, por ser esta tazacion verificada en 1868 y estar asi ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles á la Escribania del Sr. D. Leandro M. Gonzalez, ó al rematador Defensa núm. 114.

POR EL MISMO
JUDICIAL

De la finca calle Defensa núms. 533, 535 y 537 haciendo angulo de esquina á la de Cochabamba núms. 62 y 64. Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Gregoria Viñan de Plazas.

El Domingo 5 de Enero de 1873 á las 4 de la tarde se rematará dicha finca por órden del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de su Albacea Sr. D. Ramon Plazas.

El terreno consta de 17 metros 235 milímetros, igual á 19 varas 90 centésimos de frente al Este calle Defensa, con 30 metros 310 milímetros, igual á 35 varas de fondo al Oeste, frente á Cochabamba, tazada en la suma de doscientos tres mil ochocientos setenta y cinco pesos y veinte y cinco centésimos, pesos 203,875:—25 centécimos, no pudiendo admitirse oferta que no sobrepase tazacion integra, que es sumamente baja por ser esta efectuada en 1863 y estar así ordenado por el Sr. Juez.

Por mas detalles Defensa 114 casa del rematador ó á Escribano Sr. D. Leandro M. Gonzalez.

TOMAS AYRES
GRAN REMATE

En el hermosísimo pueblo de

QUILMES

De 5 lotes de terrenos situados

SOBRE LA BARRANCA

El Lúnes 6 del corriente (dia de fiesta) á la una en punto de la tarde, venderemos al mejor precio sin retirar lote y dinero de contado, los hermosos lotes situados en la calle municipal, con tramway á la puerta y sobre la Barranca.

Los lotes se componen de 20 varas de frente por 50 de fondo, linderos con los Sres. Wheelrright, Sinpson, Iunger, Livingston, Villegas y otros.

Habrá buena mesa, buen lunch, carreras y música. La situacion de estos terrenos los hacen los mas codiciables de aquel pueblo, y sobre todo por divisar de esa eminente altura todo el grandioso Rio de la Plata. No faltar el Lúnes 6 á la 1 en punto.

NOTA—Despues de la venta de los citados terrenos venderemos á grandes lotes con frente á la plaza de la Libertad.

Por mas pormenores Victoria 91.

AVISOS

BANCO DE LA PROVINCIA

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1872.

Habiendo visto el Directorio que en el reverso de los Billetes del Banco, se pegan avisos, con el fin de dar mayor circulacion á estos; se previene no se abonarán dichos Billetes.

E. Zamudio.
d21 v21 e.

RESTAURANT
"LA PAMPA"

Los abajos firmados, dueños de este establecimiento cito calle Belgrano núm 162 y 164 avisan al público y en particular á sus relaciones que desde hoy, dará un esmerado trato á los concurrentes tanto en restaurant como en café cuartos amueblados cenas, etc. etc. Tambien en la misma casa hay un gran salon de baile que, funciona todos los Domingos y cuenta con los mejores músicos.

Se reciben pensiones y órdenes para viandas.
Buenos Aires, 27 Diciembre 1872.
d. 8, v7 e. *Tonazzi y Scola*

Jerez

Vinos finos, lejítimos de Jerez

Por realizacion con un 20 p% . de rebaja

TENEMOS PARA VENDER DE LAS MARCAS SIGUIENTES.

A. F. amontillado fino. A. S. amontillado s'pr.
A. P. " pasado A. " pasto
V. P. " aromatico P. X. Vino de postre
WP. " anejo Pte. " "

Por docenas, barriles de una y 2 dos arrbs. y cuarterolas.

186—Victoria—186.
d22 v. 7 e.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA

Argentina de Seguros

Domiciliada en Buenos Aires

CALLE RECONQUISTA No. 87, (altos)

Asegura riesgos de mar, fluviales y contra incendios

CAPITAL

UN MILLON DE PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Pte.	**Dr. D. Bernardo de Irigoyen**
Vice id	**" Wilhelm Bertram**
Vocales	**" Juan Lanus**
	" George T. Nutall
	" Aquiles Maveroff
	" Martin Berraondo
	" Jose Cayetano Borbon
	" Estevan D. Risso
	" Javier Arrufo

D. VENTURA CARDENAS

Horas de oficina—De las 10 de la mañana hasta las de la tarde

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basabilbaso — D. Julio Sanchez — D. Eduardo T. Mulhall — D. Jaime Llavallol — D. Juan Lezica.
Inspectores Generales { D. Jerje Forey. " Augusto Astengo.

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE MAYO DE 1872

Número de polizas-Capital suscrito-Titulos comprados.

	pesos fts.	pesos plata
4243	4.391,016-38	1.792745-90

La nueva seccion de que trata el siguiente capítulo, adicional á los Estatutos de esta Compañia, queda abierta desde hoy 1° de Junio de 1872.

CAPÍTULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria

Art. 89 Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararán asi al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratarse de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p.% consolidado.

Art. 90 Las pólizas correspondientes á esta nueva seccion, serán inscriptas en un rejistro especial y llevarán un sello que las distinga.

Hé aquí el decreto que contiene dicha autorizacion:

Buenos Aires, Febrero 23 de 1872.

Por lo que resulta de los precedentes dictámenes del Fiscal y Asesor, apruébanse las modificaciones introducidas en los Estatutos de la Sociedad "Bienhechora del Plata" y entréguese el espediente al interesado, á los efectos que segun él corresponden— CASTRO —ANTONIO MALAVER

FERNET BRANCA

LEJITIMO

TÓNICO FEBRÍFUGO Y DIJESTIVO

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO

212—BELGRANO—212

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi, adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 10 de la mañana hasta las 8 de la noche, que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués; calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes.

e3 v 3f.

424—MÉJICO—424

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

Se compran muebles nuevos ó usados; pianos, juegos de sala, aposento, comedor, en fin muebles de todas clases.
e2 v2f

Se previene á D. Carlos Canevarro, venga á recoger un aviso contra D. Antonio Volpi, que tiene en esta imprenta.
e3 16

LA ACREDITADA CERVEZA
DE

BAVIERA

MARCA DEL CUERVO BLANCO.

UNICO AGENTE

A. PLAISANTIN

BUENOS AIRES--MONTEVIDEO

328 Potosí 328

GRAN EDIFICIO DE VARIEDADES
CALLE CORRIENTES ESQUINA Á LA DE ESMERALDA

Se alquilan piezas para tiendas en el primer gran pasage construido en esta ciudad, cerrado con cristales, profusamente alumbrado y con entrada por las calles de Coralentes y Esmeralda.

ALQUILERES SUMAMENTE MÓDICOS

Cada pieza para tienda se alquila con otra alta, destinada á servir de habitacion al inquilino ó á sus empleados.

GAS Y AGUAS CORRIENTES EN TODO EL EDIFICIO

Las ventajas tan palpables que ofrece un pasage al público y á los inquilinos, son tan conocidas que es innecesario hacerlas resaltar.

Habiendo ya varios pedidos, todos los que se interesen en obtener buenas piezas, pueden ocurrir durante el dia al mismo edificio donde encontrarán con quien tratar.

CARRUAGE AMERICANO

Se necesita uno de cuatro ruedas livíano y fuerte para el campo, de cuatro asientos y sin pescante.
El que lo tenga y lo quiera vender aunque sea de poco uso, ocurra á esta imprenta.

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo ser pagada del 31 de Diciembre á 10 de Enero próximo la renta vencida de las Cédulas Series A. B. C. D. con cupon de Diciembre, se previene á los tenedores ocurran á la Tesorería del Establecimiento en los dias mencionados, á recibir dicha renta.

Buenos Aires Diciembre 27 de 1872.
José M. Lafuente.
Secretario.
d28 v10 e.

Ferro-Carril del Oeste

Aviso

Se previene al público que desde el 15 de Enero próximo, los boletos solo tendrán valor para el tren para que sean tomados, con excepcion de los de ida y vuelta con los cuales se podrá regresar hasta dentro de tres dias, y cuatro cuando hubiese dos dias de fiesta seguidos.

Los equipajes de los pasageros se recibirán en las estaciones hasta diez minutos antes de la salida de los trenes.

Buenos Aires, Diciembre 27 de 1872.
El Gerente, *A. Ringuelet.*
d28-v15e.

Ojo Se necesita una pieza central para escritorio, Cangallo 105, Emilio Barceló
d28. v8 e.

CORREO DE RAUCH
ADMINISTRACION
269-POTOSI-269

Salidas desde el 1° de Diciembre de 1872

Desde la estacion San Pedro, por la casa de negocio del Sr. Elizalde, Da. Josefa Chaves, esquina de la Tabla de D. Domingo de los Santos, Santiago Ratto Desiderio Saldivar, Candelario Saldivar, Negras de Silva, La Victoria de Doyembehere, San Luciano de D. Felipe Rodriguez, D. Narciso Roldan, Prudencio Gastaca, casa de negocio de Gasal y la Cuadra, San Basilio de Gasal, Concepcion de Solveyra, Zelpa, Sta. Rosa de Balverde, Alicate, José de la Cuadra, Arapa ro de Vela y San Pedro, casa de negocio de D. Juan Elizalde.

Saldrá de Buenos Aires los dias: 1, 8 16 y 24.
Regresos de id del Sr. Elizalde, los dias 4, 12, 20 y 28.

NOTA—Las encomiendas y periódicos, hasta las 4 de la tarde del dia antes de la salida, y la correspondencia hasta las 10 de la mañana.

OTRA—En esta administracion hay diligencias en venta, á precios módicos.
d11 v1e Los Empresarios.

COÑAC EXTRA

LAMAUD CORTES Y Ca.

BORDEAUX

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF

Unicos ajentes en el Rio de la Plata

120—CANGALLO—120

COMISARIA GENERAL
DE
GUERRA Y MARINA

Por disposicion superior, todas las personas que perciban haberes, en virtud de poderes, deben proceder á su renovacion, sin cuyo requisito, no podrá efectuarse pago alguno, correspondiente al año 1873.
—Buenos Aires Diciembre 19 1872.
Martin B. Campos.
d21 v21 e.

Al público Se previene que las fincas compradas por D. Juan Peluffo á Da. Maria Gravan, y situadas una en la calle de Rivadavia formando esquina á la de Rio Bamba y la otra en la calle de Córdoba núms. 325 y 327, están sujetas á la responsabilidad de un crédito que cobro á Da. Maria Gravan. Para que ningun tercero q' compre las referidas fincas vendidas por Da. Maria Gravan, en fraude de sus acreedores, pueda en ningun tiempo alegar ignorancia, hago insertar el presente en todos los diarios de la capital—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1872.
d15 v10e José Sommariva.

76 RIVADAVIA 76

Ropa hecha fina francesa
Para hombres jóvenes y niños

76 RIVADAVIA 76

d21-v21e.

MÁQUINAS DE COSER

DE LA

SINGER MANUFACTURIN & Cª

La ajencia en esta ciudad llama la atencion del público á su marca, sin la cual ninguna máquina es legítima; estando esta impresa en el brazo de cada máquina y que no se reciben y jamás se recibirán máquinas legítimas de esta acreditada marca que no sea por conducto de esta ajencia.

Osborne y Lever
n15 pnte. 53—CHACABUCO—53.

S. OSTWALD
Calle Cuyo 75
d13 v13e

A LOS DOCTORES EN MEDICINA

Los infrascriptos ofrecen á los Doctores en medicina su aparato de aplicar el gas para hacer operaciones sin dolor.

Al mismo tiempo avisan al público que aplican el gas para la extraccion de muelas, siendo garantida su superior calidad.

Coquet y Neubery.
d8 v8e Cirujanos dentistas, Maypú 108.

VINOS DE OPORTO

LEGITIMOS Y GARANTIDOS

12½—CALLE 25 DE MAYO—12½

En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto), mas superiores que hasta ahora han venido al país, recibidos últimante por los vapores "Kepler,, y "Brasilian,,: que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos. En este establecimiento se encontrará la tinta violeta de Montero por ser el único depósito en esta ciudad.
o22 Y. O. Alves.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

FUNDADA EL 16 DE MAYO 1864

Abogados consultores y examinadores de titulos Señores Doctores Don Miguel Esteves Sagui Don José Nuñez.

Domicilio 21 calle de las Piedras 21

Hora de oficina de 10 de la mañana á 4 de la tarde Se abona por depositos en cuenta corriente 5 0/0 al año

id	id	id	á 3 meses	7 1%
id	id	id	á 6 meses	8 1%
id	id	id	á 12 meses	9 1%
id	id	interes convencional por los bonos hipotecarios		

los cuales tienen garantia especial por hipotecas.

Se cobra 12 ½ % al año sobre hipotecas o adelantos Se emiten Giros sobre las principales plazas de Europa; tambien se encarga de hacer venir de ellas mercancias á condiciones muy modicas. Buenos Aires 4 Diciembre de 1872.

El Gerente.
D. 7 v 6 E. *P. de Montravel.*

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A. B. C. D., con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen;

Série A.—Valor de 1,00 $ Fts.

LOS NUMEROS

350—1247—1354—1356—1575—2056—2339—2535
2595—2606—3513—3721—3806—3976—3991—39?3
4016—4330—4638—4965—5122—5442—5586—5608
5851—6328—6812—6871—7011—7229—7333—7711
7818—8011—8046—8053—8089—8110—8178—8347
8509.

Série A.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

52—219—255—311—330—435—601—1044—1179
1191—1825—1830.

Série A.—De 50 $ Fts.

LOS NUMEROS

15—151—262—267.

Série B.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

282—669.

Série C.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

348—350—629—738—32—122—761—785.

Série C.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

20—108.

Série D.—De 100 $ Fts.

LOS NUMEROS

165—289.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 de Diciembre próximo para recibir el capital y los cupones respectivos.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872.
José M. la Fuente.
d1° e SECRETARIO.

Para 1873 La «Guia Comercial para 1873» se publicará pronto y se hallará de venta en las principales librerias y en casa de los propietarios Mackinlay, Kratzenstein y Ca. Florida 80. el v6

SIRVIENTE

Se necesita uno en la Calle Parque 103.
E1v10.

LA POPULAR ARGENTINA
SECCION RECIPROCA

Se previene á los Sres. Accionistas que en el domicilio social calle Piedad N. 213 1/2 ó en las Súcursales pueden obtener la lista del sorteo correspondiente al 4° trimestre del corriente año.

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1872
Pedro S. Lamas
Administrador General.

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece uno práctico y con buenas recomendaciones, en esta imprenta daran on.
D 21 v 10e

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
148-ARTES-148
¡MAGNIFICOS REGALOS!!

El fotógrafo Monzon, lagradecido de a numeroso clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas se le regalará una de yapa, á la que mande hacer una docena de tarjetas se le regalaran dos de yapa y dos grandes magnificas fotografias que valen 100 ps. y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán las mismas dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIO DE LOS RETRATOS

60, 80 y 100 ps. la docena de targetas, id abrillantados imitacion á porcelana á 200 ps. la docena, id retratos albums á 250 ps. la docena, bustos tamaño natural con su cuadro 360 pesos moneda corriente.

Fotografias pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.

MONTE-PIO
AUTORIZADO POR LA MUNICIPALIDAD
156-Cuyo-156

Sin ningun trámite sedá dinero sobre mercaderias, doda clase de alhajas y cualquier objeto nuevo ó usado que represente valor; antisipán lose desde la cantidad de veinte y cinco pesos hasta la mayor que se solicite.

Horas de despacho: de 7 de la mañana á 6 de la tarde, dias feriados hasta las 12; calle Cuyo 168.
d30 v 30 e

FORTUNA

Por 50 pesos de Montevideo

ó sean de esta provincia 1,250 Pesos mjc.

ESTADO ORIENTAL

A 2 Horas de la Capital

POR EL FERRO CARRIL

En el Pueblo 25 de Agosto en la costa del Rio Santa Lucia, paso de Juan Chaso, á una legua del pueblo de Santa Lucia, donde está el gran puente de fierro y la gran estacion que será centro de comercio de toda clase de frutos del pais, como ya cuenta con las barracas de los señores Caprario y D. Salvador Buxareo, hoteles y demas, y que servirá á las dos vias que van por Florida y Durazno, y para San José é Higueritas (Nueva Palmira.)

Y como es de esperar se estenderá un ramal á la Colonia, cuál será entonces la familia de Buenos Aires que deje de venir en verano á tomar los baños del famoso y saludable Rio de Santa Lucia, garantiendo desde ya que las bellas porteñitas que asi lo hagan regresarán enamoradas del local del pueblo 25 de Agosto, y seguro que no habrá un papá ó un buen esposo que deje de comprar un terreno para una quinta para volver con sus familias á gozar de las delicias que ofrece la ribera del Rio Santa Lucia.

Se venden solares de 25 metros de frente por 50 de fondo á 50 $ mjc, del Estado Oriental y á elejir por mas precio. Tambien se venden manzanas métricas, y aun quedan algunas quintas. Para tratar en la agencia principal en Montevideo calle Rincon núm. 17 de 12 1/2 horas hasta las 2 de la tarde, en calle Colonia núm. 234 de 7 á 9 de la mañana y de tarde de 6 á 7.

En Buenos Aires, para ver el plano en la escribania del Sr. Andrade calle del Perú núm. 73 y Buen Orden 469.

d31 v 18 e

LUCIANO J. AVELEYRA

420 SANTA FÉ 420

de 7 á 10 de la mañana

Se encarga de arreglar testamentarias y terminarlas en plazo dado. Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos. Compra y vende casa, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro comercio.

Dará y tomará dinero sobre hipoteca. Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cédulas En el estudio del Dr. Quirno Costa Bolivar 57 altos ó en la Agencia del Sr. Otarola, San Martin 92 3/4
e1 v31

LA CHIRIMOYA

ES EL MEJOR

DE LOS LICORES DE MESA

GUSTO ESPECIAL Y SIN IGUAL

SE VENDE

En las principales Confiterías y Cafées

DEPOSITO: CHILE NÚMERO 343

d24 perm. **Angel Costa**

Galletitas de Londres
PEEK FREAN y Cª

MOORE Y TUDOR

ÚNICOS AGENTES POR MAYOR

Para garantir á los consumidores contra falsificaciones de la marca, todas las latas llevarán en las etiquetas el nombre de los únicos agentes. Se ruega á los compradores por menor, se sirvan exijir la marca de los fabricantes y de los agentes.

Fabricantes: **Peek Frean y Ca.**

Agentes: **Moore y Tudor**

D18v 18E

LA POPULAR ARJENTINA

Sociedad autorizada por decreto del Gobierno de la Provincia de 30 de Julio de 1869 y 28 de Agosto de 1870.

CAPITAL ADMINISTRATIVO 500,000 $ Fts.

Administrador General	*Delegado del Gobierno*
D. PEDRO S. LAMAS.	D. HILARION MEDRANO.

JUNTA DE VIJILANCIA

D. JAIME LLAVALLOL.	D. AGUSTIN CASA
" A. MAVEROFF.	" E. H. MULHALL.
" C. SANTA MARÍA.	" NICANOR FERNANDEZ
Consultor Letrado............	DR. D. VICENTE FIDEL LOPEZ
Consultores Tasadores............	SRES RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y CA.

Depositaria de los fondos de la Sociedad: La Tesoreria Generl de la Provincia

DOMICILIO—Calle de Piedad 213 1/2

OPERACIONES

Desde esta fecha y hasta nueva resolucion se abonará á depositos, desde 100 ps. fts. y hasta el capital mas crecido, los intereses siguientes:

A 6 meses de plazo..........	9 p.%	al año.	
A 9 id id..........	10 id	id	
A 12 id id..........	11 id	id	
A mayores plazos..........	12 id	id	

El interés se paga cada tres meses y el documento que se entregará al imponente llevará adjunto un *certificado* firmado por el Delegado del Gobierno en prueba de hallarse depositados en la Tesoreria General del Gobierno de la Provincia, obligaciones hipotecarias como *garantía especial*, ademas de la del capital social.

A los depósitos á 5 años de plazo, se les abonará, ademas del interés trimestral y conjuntamente con el capital; un saldo de beneficios que podrá duplicar en algunos casos, el mismo capital impuesto.

Se reciben imposiciones anuales, semestrales y trimestrales desde la suma de diez pesos fuertes percibiendo á los 5 años el capital impuesto, y el correspondiente interés acumulativo y el capital y beneficios de los suscritores que incurran en caducidad.

CAJA DE AHORROS.

Se emiten acciones del valor de 2 y 10 pesos fuertes al portador, con derecho á los premios de cuatro sorteos que tendrán lugar en Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre de todos los años.

El portador de una de esas acciones tiene las siguientes beneficios:

1.° De poder conseguir UNA FORTUNA *sin arriesgar* su capital.
2.° De retirar su capital *integro* á los cinco años, haya ó no obtenido premios en los sorteos.
3.° De cambiar, á todo momento, sus acciones por titulos de renta de la *seccion de beneficios mútuos* de la misma compañia, recibiendo un interés trimestral á razon de 4 á 10 p.% al año, y ademas, á los 5 años, el capital y un saldo de beneficio que podrá duplicar el mismo capital.
4.° De poder recibir un adelanto de 50 p% sobre el valor de las acciones.

El próximo sorteo tendrá lugar el

30 de Diciembre de 1872.

En quenta corriente se abona.............. 7 p%

Sucursales en el Imperio del Brasil, República Oriental, Provincias del Interior y Campaña de Buenos Aires.

Administracion General—Calle Piedad N.° 213 1/2.
HORAS DE OFICINA.
De 10 de la mañana á 4 de la tarde—Domingos, de 11 de la mañana á 1 de la tarde.
En el mes de Junio la oficina estará abierta, ademas de 7 á 9 de la noche.

CÁRLOS N. CARJAN
CORREDOR

93-CALLE DE LA PIEDAD-93

Bastante práctico en todas las tramitaciones para obtener dinero del Banco Hipotecario, se ofrecen al público y á sus relaciones, para encargarse de este ramo, asegurando que empleará la mayor actividad posible en las diligencias, y que será lo mas equitativo en el cobro de su comision, tanto para obtener las cédulas hipotecarias, como para su venta en la Bolsa de Comercio, al mas alto precio segun la cotizacion.
perm.

COMPAÑIA FOTOGRAFICA

40 ps. moneda corriente la docena de retratos en tarjetas finas, cuerpo entero, id abrillantados 120 pesos.

Busto doble fondo abrillantado, 150 pesos—Retratos grandes segun el tamaño con colores y sin ellos, precios convencionales, cópias de todas clases id.

Todos los dias está abierto el estudio Fotográfico.

CIGARROS VIRJINIA

DE LA ACREDITADA

FÁBRICA DE ASCONA

ÚNICO DEPÓSITO

FUSONI HERMANOS Y MAVEROFF
120—CANGALLO—120

Ojo Se corre con cualquiera clase de obras de modo mas ventajoso, Cangallo 105.
Emilio Barceló.
d21 v1e.

MOSAICO

PARA PAVIMENTO Y ZOCALOS

Sólido, barato y de dibujos variados.

135—Cangallo—135

En la misma casa hay un vermouth especial higiénico y vinos finos de las bodegas de un rico propietario Catalan.

135—Cangallo—135
d21 v 4e.

El Corredor Felix G'Gorman, avisa á sus innumerables relaciones que se ha mudado del escritorio calle de la Victoria núm. 112 1/2 y lo encontrarán todos los dias de 10 de la mañana á 5 de la tarde, en la calle San Martin núm. 52. Teniendo para colocar dinero sobre hipotecas de fincas, y los que tengan dineros para colocar, se les dará colocacion sobre buenas ficas, se encarga de la venta de fincas, chacras y estancias, se encarga de correr las dilijencias para sacar dinero del Banco Hipotecario y tambien remates. e3 v6

Edictos Judiciales.

Por mandato del Señor Juez de primera instancia Doctor Emilio A Agrelo se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges Don Ramon Acosta y Doña Agustina Correa de Acosta ya sea como herederos ó ya como acreedores para que dentro del termino de treinta dias desde la publicacion del presente edicto comparezcan ante el Juzgado de S. S. y por intermedio de la Escribania actuaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires Diciembre 5 de 1872.
Dario Beccar.
D. 25 v. 25 e. Defensa 78.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Justo Goroso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 15 de 1872.
d8 v8e José Fernandez.

Los que se considreen con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Cristiana Pauer de Hummel, se presentar ante el Sr. Juez de 1ª Istancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo; por intermedio del Escribano que firma calle de Defensa núm. 74 (1r. patio) dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Ayres Diciembre 6 1872.
Natalio A. Ponce
d8 v E. Escribano Secretario

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Adolfo Miranda, á fin de q' dentro de 30 dias comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1872.
d6 v6 Pardo.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se cite á los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Luqui, comparezcan dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos ante su Juzgado, y por esta Secretaria de mi pargo, (Defensa 74 primer atio) bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.
d21-v6e *Manuel Malmierca.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Cil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Antonia Castillo y de D. Eusebio Medrano, para que en el término indicado y por conducto de la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda donde está adscrito el que firma, comparezcan á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1872.
Leandro Garcia.
d7 v7e E. Público Secretario.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, ha dispuesto se llame por edictos y término de 3 dias contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyupges D. Juan Abadie y Da. Maria A. de Casenabe, tanto en el carácter de herederos, como en el de acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones por dependencia de la testamentaria de los mismos que está tramitando en la secretaria de mi cargo.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1872.
Leandro Garcia.
d7 v7e Escribano Secretari

Juzgado de Paz de Barracas al Sud.
El que suscribe hace saber á los propietarios y comerciantes del partido, que las patentes de las casas de negocio se despachan en el Juzgado todos los dias hábiles, desde las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde: así como se cobra la Contribucion Directa en las mismas horas; previniéndose que este cobro vence el 20 del presente mes, y que despues pagarán el 50 p% de multa los que no lo hayan efectuado hasta dicha fecha—Diciembre 7 de 1872.
d11 v10 Manuel Esteves

Se cita á D. José do Jesús Garcia y su esposa Da. Juliana Peralta, ó sus sucesores, para que dentro de treinta dias, comparezcan á prácticar el reconocimiento de un documento privado segun el cual, aquellos vendieron á D. Fermin Andrés Oteiza un terreno en San Nicolás de los Arroyos, con fecha 23 de Junio de 1828; bajo apercibimiento que de no verificarlo se dará por cierto y reconocido—Buenos Aires, Diciembre de 1872.
L. M. Gonzalez.
d10 v10 e. Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita y llama por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Pedro Juan Vallejas y Da. Maria Manuela Aquino, ya sean como heredero ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de D. Tulio Mendez, á deducir sus acciones en forma, en el espediente seguido por Da. Luisa Lopez de Moreira produciendo informacion, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1872.
d13 v13e José Martinez.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. A. Emilio H. Agrelo se sita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que en concepto de herederos ó acreedores, se concideren con derecho á un terreno perteneciente á la sociedad Angola ubicado en la calle de Santiago del Estero N. 2 0 compuesto de 8 y 3 cuartas Varas de frente al oeste por 35 de fondo al Este, para que en el término indicado por conducto de la oficina de D. Marano Cabral lo cargo de D. Laureano Carballeda donde está adscrito el que firma sepresenten ante SS. á deducir sus acciones en forma.—Buenos Ayres, Diciembre 6 de 1872
Leandro Garcia
d11 v11e E. público y secretario